

UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES
Facultad de Ciencias Administrativas y Contable
Escuela Profesional de Contabilidad y Finanzas



TESIS

**Presupuesto por Resultados en la Municipalidad Provincial de
Yauyos. Lima 2018-2019**

Para Optar : El Título Profesional de Contador Público

Autor : Bach. Rivera Soto Emma Maribel

Asesor : Dr. Fernando Polo Orellana

Línea de Investigación
Institucional : Ciencias Empresariales y Gestión de los Recursos

Fecha de inicio y
Culminación : 11.08.2021 – 10.08.2022

Huancayo – Perú
2023

HOJA DE APROBACIÓN DE LOS JURADOS

UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES
Facultad de Ciencias Administrativas y contables

TESIS

**PRESUPUESTO POR RESULTADOS EN LA MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL DE YAUYOS. LIMA 2018-2019**

PRESENTADA POR:

Bach. Rivera Soto, Emma Maribel

PARA OPTAR EL TÍTULO DE:

Contador Público

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

APROBADA POR EL SIGUIENTE JURADO:

DECANO : _____
DR. VÁSQUEZ VÁSQUEZ WILBER GONZALO

PRIMER
MIEMBRO : _____
MTRO. MATOS GIL VONIO NANCY MERCEDES

SEGUNDO
MIEMBRO : _____
MG. JAVIER CARDENAL LIZ IVONE

TERCER
MIEMBRO : _____
MTRO. CALDERON FERNANDEZ PAUL CESAR

Huancayo, 01 de diciembre de 2023

**PRESUPUESTO POR RESULTADOS EN LA
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE YAUYOS. LIMA 2018-
2019**

ASESOR:

DR. FERNANDO POLO ORELLANA

DEDICATORIA

A Kalef Estéfano, mi hijo, principal motivación, razón de que me levante cada día a esforzarme por el presente y el mañana.

A Eulogio e Hilda, mis Padres, por su apoyo incondicional.

Emma

AGRADECIMIENTO

A Dios, por haberme dado la vida, a mis hermanos, por su ejemplo y perseverancia a seguir adelante.

A mi asesor Mg. Fernando Polo Orellana, por su paciencia y enseñanza al realizar el presente trabajo de investigación.

A Vilma Rivera, mi hermana, por su apoyo y motivación.

Emma

CONSTANCIA DE SIMILITUD

N ° 0086 - FCAC -2023

La Oficina de Propiedad Intelectual y Publicaciones, hace constar mediante la presente, que la **Tesis**, Titulada:

PRESUPUESTO POR RESULTADOS EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE YAUYOS. LIMA 2018-2019

Con la siguiente información:

Con Autor(es) : **BACH. RIVERA SOTO EMMA MARIBEL**

Facultad : **CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES**

Escuela Académica : **CONTABILIDAD Y FINANZAS**

Asesor(a) : **MTRO. POLO ORELLANA FERNANDO**

Fue analizado con fecha **08/11/2023**; con N° de Pág. **112**, en el software de prevención de plagio (Turnitin); y con la siguiente configuración:

Excluye Bibliografía.

X

Excluye citas.

X

Excluye Cadenas hasta 20 palabras.

X

Otro criterio (especificar)

El documento presenta un porcentaje de similitud de **21** %.

En tal sentido, de acuerdo a los criterios de porcentajes establecidos en el artículo N°11 del Reglamento de uso de Software de Prevención de Plagio. Se declara, que el trabajo de investigación: **Si contiene un porcentaje aceptable de similitud.**

Observaciones:

En señal de conformidad y verificación se firma y sella la presente constancia.

Huancayo, 08 Noviembre de 2023.



MTRA. LIZET DORIELA MANTARI MINCAMI
JEFA

Oficina de Propiedad Intelectual y Publicaciones

CONTENIDO

HOJA DE APROBACIÓN DE LOS JURADOS	ii
FALSA PORTADA	iii
ASESOR	iv
DEDICATORIA	v
AGRADECIMIENTO	vi
CONTENIDO	vii
CONTENIDO DE TABLAS	ix
CONTENIDO DE FIGURAS.....	xi
RESUMEN	xii
ABSTRACT.....	1
INTRODUCCIÓN	2
CAPITULO I	5
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	5
I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	5
1.1 Descripción de la realidad problemática	5
1.2 Delimitación del problema	14
1.3 Formulación del problema.....	14
1.4 Justificación.....	15
1.5. Objetivos	16
CAPITULO II.....	17
MARCO TEÓRICO.....	17
II. MARCO TEÓRICO.....	17

2.1 Antecedentes (nacionales e internacionales).....	17
2.2 Bases teóricas o científicas.....	21
2.3 Marco conceptual (de las variables y dimensiones)	39
CAPÍTULO III.....	43
METODOLOGÍA.....	43
III. METODOLOGÍA.....	43
3.1 Diseño Metodológico	43
3.3 Aspectos éticos de la investigación	46
CAPÍTULO IV.....	47
RESULTADOS.....	47
IV. RESULTADOS	47
4.1 Presentación de los hallazgos como resultados.....	47
ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....	80
CONCLUSIONES	84
RECOMENDACIONES.....	85
Referencias Bibliográficas	86
ANEXOS	89
ANEXO 1: MATRIZ DE CONSISTENCIA	90
ANEXO 2: MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES.....	92
ANEXO 3: MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DEL INSTRUMENTO	95
ANEXO 4: EL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN	98

CONTENIDO DE TABLAS

Tabla 1 <i>Ejecución del Gasto por Distritos de la Municipalidad Provincial de Yauyos...</i>	13
Tabla 2 <i>Programas o Categorías presupuestales aplicadas en los años 2018 -2019.....</i>	47
Tabla 3 <i>Ejecución presupuestal en el año 2018</i>	54
Tabla 4 <i>Ejecución presupuestal en el año 2019</i>	55
Tabla 5 <i>Programa Presupuestal 0001</i>	56
Tabla 6 <i>Programa Presupuestal 0002</i>	57
Tabla 7 <i>Programa Presupuestal 0016</i>	58
Tabla 8 <i>Programa Presupuestal 0030</i>	59
Tabla 9 <i>Programa Presupuestal 0036</i>	60
Tabla 10 <i>Programa Presupuestal 0039</i>	61
Tabla 11 <i>Programa Presupuestal 0040</i>	63
Tabla 12 <i>Programa Presupuestal 0042</i>	63
Tabla 13 <i>Programa Presupuestal 0046</i>	64
Tabla 14 <i>Programa Presupuestal 0047</i>	65
Tabla 15 <i>Programa Presupuestal 0068</i>	66
Tabla 16 <i>Programa Presupuestal 0073</i>	66
Tabla 17 <i>Programa Presupuestal 0080</i>	67
Tabla 18 <i>Programa Presupuestal 0082</i>	68
Tabla 19 <i>Programa Presupuestal 0083</i>	68
Tabla 20 <i>Programa Presupuestal 0087</i>	69
Tabla 21 <i>Programa Presupuestal 0089</i>	70
Tabla 22 <i>Programa Presupuestal 0090</i>	70
Tabla 23 <i>Programa Presupuestal 0091</i>	71
Tabla 24 <i>Programa Presupuestal 0101</i>	72

Tabla 25 <i>Programa Presupuestal 0109</i>	73
Tabla 26 <i>Programa Presupuestal 0115</i>	73
Tabla 27 <i>Programa Presupuestal 0121</i>	74
Tabla 28 <i>Programa Presupuestal 00127</i>	75
Tabla 29 <i>Programa Presupuestal 0130</i>	75
Tabla 30 <i>Programa Presupuestal 0138</i>	76
Tabla 31 <i>Programa Presupuestal 0142</i>	77
Tabla 32 <i>Programa Presupuestal 0144</i>	77
Tabla 33 <i>Programa Presupuestal 0148</i>	78

CONTENIDO DE FIGURAS

Figura 1 <i>La presupuestación por resultados en América Latina y el Caribe</i>	10
Figura 2 <i>Nivel de desarrollo económico y PpR en América Latina y el Caribe</i>	10
Figura 3 <i>Instituciones que intervienen en la implementación del PpR</i>	30
Figura 4 <i>Etapas del seguimiento de desempeño</i>	33
Figura 5 <i>componentes del presupuesto por resultados</i>	35

RESUMEN

El presente estudio fue realizado en la Municipalidad Provincial de Yauyos - entre los años 2018 y 2019, donde se realizó un análisis comparativo a la documentación e información referente a la ejecución del presupuesto de ingresos y gastos por programas presupuestales según la meta asignada, la variable fue el presupuesto por resultados. Su propósito fue la realización del análisis de cómo se viene ejecutando el presupuesto por resultados en la Municipalidad Provincial de Yauyos, Lima 2018 - 2019. Para ello fue necesario la descripción de cómo se han desarrollado los Programas presupuestales, también se describió las diferentes acciones para realizar seguimiento al desempeño basada en los indicadores, así mismo se determinó cómo se han implementado las evaluaciones independientes, finalmente se determinó también cómo se han implementado los incentivos a la gestión, en la Municipalidad Provincial de Yauyos – Lima 2018-2019.

La investigación se justifica considerando que cuenta con valor teórico, así como utilidad práctica y relevancia social, es conveniente por los aportes que genera. Estuvo sustentada en las teorías de la Gestión para Resultados y del gasto público. La investigación se aborda de acuerdo al tipo de estudio aplicado, nivel descriptivo y diseño cualitativo. con los instrumentos del presupuesto por Resultados, pero no están siendo bien desarrollados La población en este caso es la unidad de análisis que vienen a ser los informes remitidos al MEF de la ejecución presupuestal durante 2018 y 2019. Se empleó la observación y se aplicó una ficha de análisis por cada criterio. Concluyéndose, que, en la municipalidad provincial de Yauyos, se encuentran implementadas.

Palabras Claves: ingresos y gastos, metas asignadas, ejecución presupuestal.

ABSTRACT

The present study was carried out in the Provincial Municipality of Yauyos - between the years 2018 and 2019, where a comparative analysis was carried out on the documentation and information regarding the execution of the budget of income and expenses by budgetary programs according to the assigned goal, the variable it was the budget for results. Its purpose was to carry out the analysis of how the budget for results has been executed in the Provincial Municipality of Yauyos, Lima 2018 - 2019. For this, it was necessary to describe how the budgetary Programs have been developed, the different actions to monitor the performance based on the indicators, likewise it was determined how the independent evaluations have been implemented, finally it was also determined how the management incentives have been implemented, in the Provincial Municipality of Yauyos - Lima 2018-2019.

The research is justified considering that it has theoretical value, as well as practical utility and social relevance, it is convenient for the contributions it generates. It was based on the theories of Management for Results and public spending. The research is approached according to the type of study applied, descriptive level and qualitative design. with the instruments of the Budget by Results, but they are not being well developed. In this case, the population is the unit of analysis that comes to be the reports sent to the MEF of the budget execution during 2018 and 2019. Observation was used and a Analysis sheet for each criterion. Concluding that, in the provincial municipality of Yauyos, they are implemented.

Keywords: income and expenses, assigned goals, budget execution.

INTRODUCCIÓN

La presente investigación, titulada: Presupuesto por Resultados en la Municipalidad Provincial de Yauyos. Lima 2018-2019, se desarrolla frente a los inconvenientes que se vienen dando actualmente en la Gestión Gubernamental en cuanto al manejo del presupuesto en la Instituciones Públicas. Como en este caso la Municipalidad Provincial de Yauyos. Ya que debido a diferentes factores tanto, político como social no se viene dando un adecuado gasto del presupuesto que año a año viene siendo asignado a las instituciones públicas.

La característica principal del presupuesto por resultados es que permite vincular la asignación de recursos presupuestarios a bienes y servicios (productos) con la finalidad de alcanzar favorables beneficios en la comunidad, así mismo permitir que sean mensurables. Lograrlo requiere la participación de los organismos públicos, establecer las respectivas responsabilidades, la generación veraz de información y la rendición de cuentas.

El análisis de la presente problemática tuvo sus bases en la identificación de causas, siendo una de estas la incapacidad de gasto por parte de las Municipalidades, así como la incompetencia para hacer gestión pública, es lo que sucede en muchos niveles de gobierno; pues cada año se les destina un presupuesto con el fin de ejecutar obras e implementar diversos programas de apoyo a la población, los cuales, al fin de año, se refleja que la mayoría no logro el objetivo. Mientras tanto la población, sigue recibiendo obras inconclusas. El problema, entonces, no es la carencia de dinero como suele pensarse, sino la falta de una política que permita emplear con eficiencia lo que se tiene.

La investigación de esta problemática social se dio por el interés de conocer de qué manera se vienen gastando los recursos públicos asignados a la municipalidad, y realizar un

análisis Comparativo tomando como ejemplo dos años y de esta manera analizar cómo se viene dando el gasto público.

El proyecto será desarrollado con base al enfoque cualitativo, el cual según Sampieri, Collado y Lucio (2010), son aquellas investigaciones cualitativas las que se enfocan en comprender y auscultar los fenómenos, entonces son exploradas desde las perspectivas de los sujetos en su ambiente natural y en su exacta relación con el contexto, a través de fichas de análisis.

Las fichas de análisis se aplicaron según la observación y contraste a los documentos, archivos e información recabada durante la investigación.

Se va aplicar un estudio de caso, este consiste en una herramienta de investigación y a la configura una técnica de aprendizaje, la cual es aplicable en cualquier área del conocimiento. El principal objetivo de los estudios de caso, es identificar, conocer y comprender la peculiaridad de una situación para esta forma diferenciar el funcionamiento de las partes y las relaciones con el todo.

Los Objetivos en la presente investigación son: Analizar cómo se viene ejecutando el presupuesto por resultados en la Municipalidad Provincial de Yauyos, describir cómo se han desarrollado los Programas presupuestales de manera comparativa, para poder observar cómo se ha dado el gasto en la Municipalidad Provincial de Yauyos – Lima 2018-2019.

La investigación, se realizó a través de cinco capítulos, como se detalla a continuación:

En el CAPITULO I: Se desarrolla el Planteamiento del problema, Descripción de la realidad Problemática, Delimitación del problema, Formulación del Problema, Justificación de la Investigación y Objetivos.

CAPÍTULO II: Marco teórico, Antecedentes de la Investigación, Bases teóricas y científicas y Marco conceptual.

CAPÍTULO III: Metodología de Investigación, Enfoque de investigación, Método de investigación, Tipo de Investigación, Nivel de investigación, Diseño de investigación, Población y Muestra, Técnicas e instrumentos de recolección de datos, Técnicas de procesamiento y análisis de datos y Aspectos éticos de la investigación.

CAPÍTULO IV: Resultados, análisis y discusión de resultados.

CAPITULO I PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Descripción de la realidad problemática

En la actualidad y desde ya hace mucho tiempo atrás se viene observando, la incapacidad de gasto en las diferentes instituciones públicas, donde se vienen ejecutando programas sociales no implementados. Esto debido a diferentes motivos ya sean políticos, sociales o problemas que se vienen dando dentro de las mismas instituciones, como falta de capacidad en cuanto a gestión por el mismo personal que labora en las instituciones (BID, 2012).

Esto podría ser debido a que en las diferentes áreas de una entidad no hay trabajo en equipo o un trabajo coordinado e integrado; así como: el área de logística, responsable de la adquisición de bienes y servicios, no está suficientemente coordinada con el área de administración o gerencia, por lo tanto, puede ser motivada a que las adquisiciones de insumos no ha sido la adecuada impidiendo que los resultados se alcancen con insumos alternativos. Esto trae como consecuencia que no sea posible lograr los resultados deseados. Tampoco hay información actualizada sobre posibles cambios en los programas presupuestarios en el área de presupuesto y planeamiento, debido a que no hay una buena comunicación y en muchos casos desconocimiento del personal a falta de capacitación. Por lo tanto, existen casos en los que no se dispone de recursos presupuestarios para la ejecución de ciertas obras o comprar algunos materiales para la mejora o ampliación de los servicios, generando retraso en la población, no llegando a cumplir la meta de los programas presupuestales reflejándose en obras inconclusas generando malestar y atraso en la población. Con la creciente desconfianza del público en el gobierno y sus instituciones, involucrar al público en la toma de decisiones puede fortalecer la democracia y resultar en una asignación efectiva de los escasos recursos públicos (Robinson,

2013). La elaboración de presupuestos por resultados está emergiendo como un tema de gestión innovador con un enorme potencial para promover principios de buen gobierno y tiene muchos beneficios potenciales para el gobierno local y la sociedad civil (OCDE, 2007).

El presupuesto participativo y presupuesto por resultados mejoran la transparencia en el gasto municipal y estimula la participación ciudadana en la toma de decisiones sobre los recursos públicos; aumenta los ingresos; reorienta las inversiones hacia la infraestructura básica para los pobres; fortalece las redes sociales y ayuda a mediar las diferencias entre los líderes electos y los grupos de la sociedad civil (Acuña, Huita, y Mesinas, 2012). A pesar del importante papel que juegan las organizaciones de presupuestos por resultados, los temas relacionados con la cultura reducen su importancia.

El problema de la ejecución presupuestaria en los países menos desarrollados está asociado con el déficit presupuestario, el retraso en la aprobación del presupuesto por parte de la legislatura y la supervisión ineficaz por parte del brazo legislativo del gobierno (OCDE, 2007). Vale la pena señalar que podría haber una brecha en la implementación, que podría surgir de los ejecutores del presupuesto o del entorno en el que se ha elaborado la política presupuestaria. Las deficiencias en la implementación del presupuesto surgen del presupuesto mismo, si el presupuesto proviene del estado y no de los grupos objetivos. Esto significa que la planificación se realiza de arriba hacia abajo. Esto implica que los beneficiarios meta no participan en la formulación de las políticas que afectan sus vidas. La desproporción de información entre los principios y los agentes en los condados se está abordando mediante un mayor reconocimiento del papel de las asambleas de los condados y la participación pública. Además, los ciudadanos tienen la oportunidad de participar plenamente en los asuntos del consejo local. De hecho, la participación

política a través de representantes se discute en el consejo y para obtener retroalimentación todos son visibles en este enfoque (Robinson y Last, 2009; García y García, 2010).

El presupuesto del sector público es un plan de trabajo que es preparado y utilizado por el gobierno, tanto el gobierno central como los gobiernos regionales expresados en términos de medidas financieras, las cuales contienen información sobre ingresos, gastos, actividad y financiamiento en el nivel monetario (Filoc y Scartascini, 2012). Los presupuestos del sector público contienen actividades planificadas que se presentan en forma de planes de adquisición de ingresos y gastos. En su forma más simple, un presupuesto público es un documento que describe la situación financiera de una organización que incluye información sobre ingresos, gastos y actividades (Sánchez, 2017).

El sistema presupuestario del sector público en su desarrollo se ha convertido en un instrumento de política multifuncional utilizado como herramienta para lograr las metas organizacionales. Esto se refleja principalmente en la composición y tamaño del presupuesto que refleja directamente la dirección y los objetivos del servicio esperado. El presupuesto como herramienta de planificación de la actividad pública expresada en nivel monetario también puede utilizarse como herramienta de control. El sistema de planificación del presupuesto público se desarrolla de acuerdo con la dinámica del desarrollo de la gestión del sector público y las demandas que surgen en la sociedad.

En ese orden de ideas, se buscó la implementación del programa de Presupuestos por Resultados, que, a través de sus recursos, tiene como objetivo fortalecer de manera efectiva y justa el gasto del sector público para promover un mejor desempeño en todo el país en relación con el bienestar de todos los ciudadanos y garantizar el acceso a bienes y servicios para las

personas que los requieran, en las condiciones deseadas con la premisa de mejorar su calidad de vida.

El Presupuesto por Resultados en Latinoamérica, El PpR es una metodología que se viene usando en diversos países de América Latina. Gran parte de esos países comenzaron su aplicación en pleno problema con sus economías, con la finalidad de establecer y mantener niveles de eficiencia y eficacia dentro de la administración pública y ofrecer mejores beneficios a los ciudadanos.

En Latinoamérica, diversos países tales como Brasil, Chile, Colombia y México, han acumulado experiencias en esa dirección. Al respecto de Chile, en el año 1994, se incluyó la utilización de indicadores sobre eficiencia, eficacia y calidad orientados a las metas en los procesos de presupuesto, la evaluación sobre los programas fue establecida en 1996 y comenzó su aplicación en 1997. Ya para el año de 2004 en Chile se manejaban más de 1,680 indicadores de desempeño, de los cuales 1,590 se les realizaba seguimiento y evaluación, de los cuales algunos seguimientos lo realizaban entes independientes.

En relación al caso de Brasil, el PpR fue implantado en el año 2000, los dos siguientes años fueron introducidas reformas dentro de sus programas y ahora y ahora se está empleando dichos sistemas de clasificación de actividades y de los gastos tanto en la planeación como en la ejecución presupuestaria.

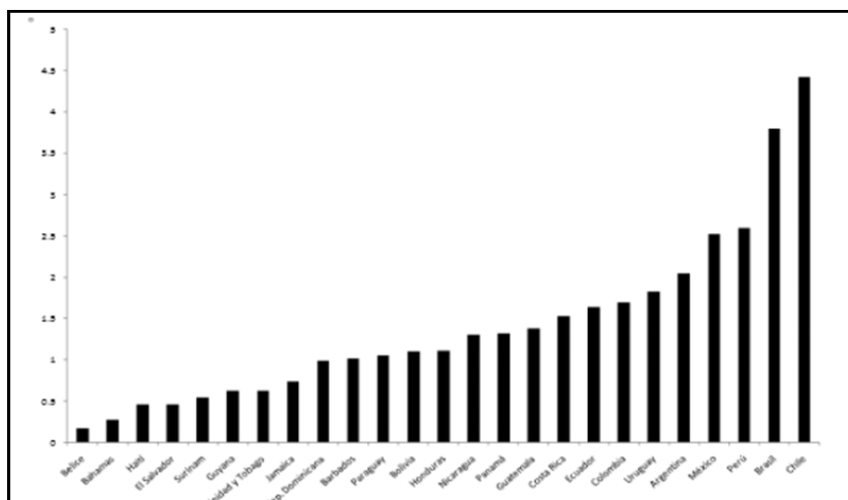
El caso colombiano consigue un comentario especial. La puesta en práctica del PpR fue iniciado a nivel sub nacional, destacándose específicamente las experiencias de la Alcaldía de Bogotá, donde se decidió estos cambios metodológicos sin la existencia de ningún tipo de obligaciones legales para cumplirlo. La metodología del PpR le consintió a esa gestión de

gobierno, así como a las siguientes, a una orientación sobre la discusión de políticas públicas y la respectiva entrega de recursos económicos para distintos planes y programas, obteniendo resultados significativos, logrando evadir incitaciones sobre manejo de los gastos.

Según Filc (2017) El presupuesto por resultados en América Latina se puede dividir en dos grupos, que desarrollaron mejor el Presupuesto por Resultados, el primer grupo con los países más avanzados que son México Chile y Brasil, ya que tienen sistemas de monitoreo y evaluación muy desarrollados, son los países que trabajan con presupuestos por programas hace mucho tiempo. El segundo grupo conformado por Argentina, Perú y Colombia. En este grupo Argentina estaría un poco más desarrollado en comparación de Perú y Colombia, ya que tiene presupuesto por programa muy desarrollado, pero a diferencia de Perú, donde es mejor su sistema de monitoreo y evaluación; no ha avanzado tanto en cuanto a sistemas de seguimiento y evaluación.

Además, la implementación de PpR hasta ahora ha sido diversa, como se puede ver en la Figura 1, donde los países se clasifican de acuerdo con el índice de desempeño de los valores presupuestarios de 2012, de esto podemos concluir que el Perú, desde ese entonces hasta la actualidad, lleva una buena gestión del presupuesto por resultado ya que, de acuerdo a este concepto según el BID, Para el año 2017, el Perú se ubica en el cuarto lugar en cuanto a gestión del Presupuesto por Resultados.

Figura 1 La presupuestación por resultados en América Latina y el Caribe

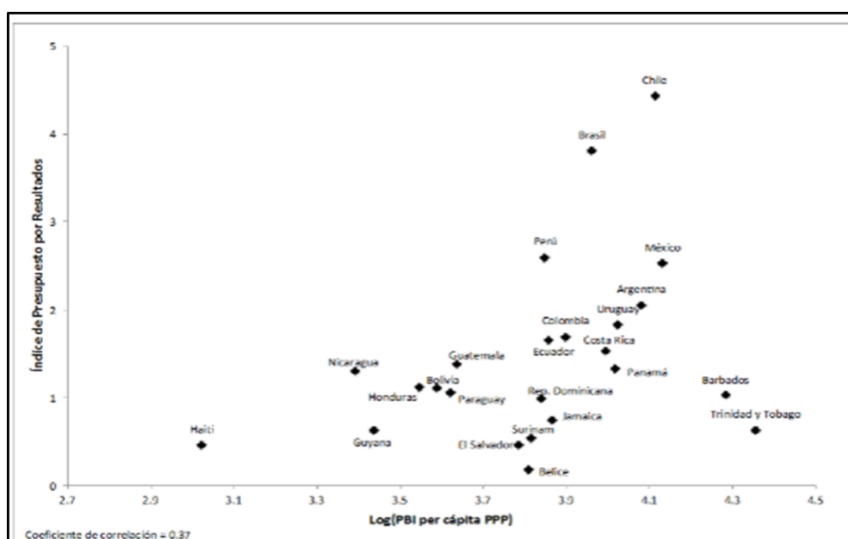


Fuente: Filc y Scartascini (2012) en base a información recopilada por García López y

Nota: En la figura se puede observar que la implementación de PpR hasta ahora ha sido diversa, como se puede ver en la Figura 1, donde los países se clasifican de acuerdo con el índice de desempeño de los valores presupuestarios. Fuente: Filc y Scartascini (2012) en base a información recopilada por García López y García Moreno (2010).

De acuerdo a los beneficios que el PpR parecería otorgar y el interés de las máximas autoridades en aumentar la eficiencia y efectividad del gasto ¿Cómo puede explicarse el desarrollo diverso de este proceso?

Figura 2 Nivel de desarrollo económico y PpR en América Latina y el Caribe



Nota: Como se observa en la Figura 2, parte de la explicación tiene que ver con el grado de desarrollo de los países. Fuente: Filc y Scartascini (2012)

Por consiguiente, en la Provincia de Yauyos en la actualidad y desde ya hace mucho tiempo atrás, así como en diferentes instituciones públicas y privadas, se viene observando, la incapacidad de gasto; donde no se vienen ejecutando los programas presupuestales al cien por ciento. Esto debido a diferentes motivos ya sean políticos, sociales o problemas que se vienen dando dentro de las mismas instituciones.

En este sentido; según el portal Web de la Municipalidad Provincial de Yauyos al cierre del año 2019, el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) expresó que dos Municipalidades a nivel distrital lograron posicionarse en el primer lugar en referencia a la ejecución de sus presupuestos dentro de la referida provincia, siendo estos la Municipalidad de San Joaquín y Putinza, ambas con un 97% en sus ejecuciones, le siguieron Allanca con 93%, las últimas posiciones la obtuvieron Catahuasi con 37%, la de Carania (28%) y Tomas (24.4%) respectivamente.

Con respecto a la ejecución presupuestaria de actividades, se encuentran en las primeras posiciones de eficiencia, Miraflores con un 99.2%, seguido por Tauripampa y Hongos con un 98.6% específicamente, en relación a los presupuestos destinados para los proyectos de inversión, lideró el ranking la municipalidad de San Joaquín con un 99.1%, seguidamente se posicionaron Putinza (98.3%) y Allauca (94.5%).

Además, en las municipalidades adscritas a la Provincia de Yauyos, administraron más de S/130 millones de nuevos soles, siendo Allauca quien manejó mayor cifra con más de S/43 millones y Yauyos un poco más de S/28.6 millones; los que menos manejaron recursos fueron Huampará con S/726,450 soles, y Putinza S/712,675 soles.

Vale la pena resaltar que algunas municipalidades se limitan solamente a administrar presupuesto que les transfiere el MEF, mientras que otras logran obtener mayores financiamientos demostrando una desatada capacidad de gestión en otros niveles de gobierno, siendo el caso las municipalidades de Yauyos, Colonia, Allauca y Hongos.

En este orden de ideas y después de presentar la realidad problemática, y ver que muchos distritos aun no llegan a las metas establecidas, nos formulamos las siguientes interrogantes.

¿Cómo se ejecutó el presupuesto por resultados en la Municipalidad Provincial de Yauyos, Lima, durante los periodos 2018-2019, ¿Cómo se viene desarrollando el PPR en la Municipalidad Provincial de Yauyos? ¿Cuáles son esos indicadores que evalúan tales resultados?, para conocer la respuesta de estas interrogantes, desarrollaremos esta investigación.

Tabla 1 Ejecución del Gasto por Distritos de la Municipalidad Provincial de Yauyos

Portal del MEF | Portal de Transparencia Económica

Transparencia Económica PERU

Consulta Amigable
Consulta de Ejecución del Gasto

Navegador | Buscador | Reportes | Descargas

Reiniciar | Exportar | Graficar

Año 2019 | Actividades/Proyectos

¿Quién gasta?	¿En qué se gasta?			¿Con qué se financian los gastos?		¿Cómo se estructura el gasto?	¿Dónde se gasta?	¿Cuándo se hizo el gasto?			
	Categoría Presupuestal	Producto/Proyecto	Función	Fuente	Rubro	Genérica	Departamento	Trimestre	Mes		
Provincia 1510: YAUYOS				86,567,023	131,427,523	117,484,873	101,468,017	94,699,207	92,050,323	74,987,844	70.0
Municipalidad	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución		Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	Avance %	
Buscar ítem	Por código Por descripción		¿Cómo buscar?								
151026-301414: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JOAQUIN	589,146	935,874	914,971	914,971	914,741	914,741	914,741	914,741	914,512	97.7	
151023-301411: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUTINZA	657,951	712,765	698,176	698,176	696,530	696,329	696,329	688,163	97.7		
151003-301391: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AYAUCA	41,686,472	43,871,228	41,862,942	41,167,298	41,159,055	41,050,169	41,050,169	27,533,343	93.6		
151032-301420: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VIÑAC	1,332,790	1,523,669	1,442,053	1,441,522	1,421,222	1,419,722	1,419,722	1,398,775	93.2		
151012-301400: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HONGOS	611,973	1,052,410	1,027,363	980,963	974,745	971,981	971,981	973,068	92.4		
151011-301399: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COLONIA	2,700,167	2,849,669	2,581,322	2,570,248	2,570,248	2,570,248	2,570,248	1,111,889	90.2		
151018-301406: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LARAOS	2,480,011	3,514,508	3,199,997	3,163,211	3,163,211	3,157,854	3,157,854	2,876,386	89.9		
151021-301409: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES	573,089	869,828	784,764	777,764	777,764	777,764	777,764	776,374	89.4		
151017-301405: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAÑEC	577,340	2,337,686	2,031,110	2,021,110	2,021,110	2,021,110	2,021,110	2,017,902	86.5		
151028-301416: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TANTA	788,337	1,274,619	1,100,736	1,099,736	1,099,736	1,098,936	1,098,936	1,098,490	86.2		
151031-301419: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TUPE	770,132	1,076,911	961,050	939,980	911,894	906,947	895,991	895,991	84.2		
151019-301407: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LINCHA	918,219	978,785	838,631	834,331	804,891	804,891	804,891	770,823	82.2		
151022-301410: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OMAS	642,024	992,343	912,824	856,202	854,772	814,102	814,102	814,102	82.0		
151004-301392: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AYAVIRI	668,066	760,579	629,575	622,828	622,828	622,828	622,828	591,648	81.9		
151025-301413: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUINOCAY	646,976	857,145	700,912	699,712	692,775	691,575	691,575	690,885	80.7		
151029-301417: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TAURIPAMPA	611,413	1,028,414	834,964	820,968	819,722	819,137	819,137	812,868	79.7		
151002-301390: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ALIS	2,544,143	3,270,341	2,845,594	2,786,799	2,776,511	2,571,495	2,481,065	2,481,065	78.6		
151020-301408: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MADEAN	794,898	874,718	809,589	687,873	687,873	678,973	678,973	672,620	77.6		
151033-301421: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VITIS	752,476	1,233,258	1,211,701	1,192,164	989,590	941,226	911,149	911,149	76.3		
151014-301402: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCAYA	1,117,057	4,787,348	4,572,042	3,685,399	3,662,376	3,650,116	3,506,022	3,506,022	76.2		
151015-301403: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANGASCAR	687,000	982,521	941,112	730,028	728,560	726,857	725,032	725,032	74.0		
151027-301415: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN PEDRO DE PILAS	545,751	1,011,313	732,698	732,437	732,087	722,593	731,259	731,259	71.5		
151024-301412: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUINCHES	782,340	898,305	649,880	632,684	632,684	632,684	631,746	631,746	70.4		
151005-301393: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AZANGARO	626,378	2,142,918	1,665,348	1,513,675	1,503,611	1,497,325	1,479,480	1,479,480	69.9		
151010-301398: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COCHAS	772,293	1,358,042	1,248,413	839,639	835,239	834,762	822,203	822,203	61.5		
151013-301401: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAMPARA	450,817	726,449	544,674	461,988	460,188	441,794	437,884	437,884	60.8		
151009-301397: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHOCOS	1,037,145	1,795,825	1,569,370	1,037,028	1,024,598	1,021,897	1,009,038	1,009,038	56.9		
151001-301389: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE YAUYOS	12,580,779	28,698,218	24,560,523	16,660,098	15,144,478	12,979,841	11,818,096	11,818,096	45.2		
151016-301404: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANTAN	1,176,452	2,844,889	2,547,852	1,168,478	1,168,478	1,166,078	1,071,955	1,071,955	41.0		
151006-301394: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CACRA	2,834,451	3,638,305	3,398,206	1,384,794	1,384,594	1,383,798	1,358,023	1,358,023	38.0		
151008-301396: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CATAHUASI	897,909	2,089,317	1,893,394	777,242	771,698	771,152	769,201	769,201	36.9		
151007-301395: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARANIA	599,799	3,728,891	1,128,887	1,128,887	1,058,708	1,058,708	1,030,795	1,030,795	28.4		
151030-301418: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TOMAS	2,113,229	6,710,432	6,636,249	6,439,782	1,632,689	1,632,689	1,567,057	1,567,057	24.3		

Fuente: Transparencia Económica, consulta amigable MEF, 2019.

1.2 Delimitación del problema

1.2.1. Delimitación espacial

La investigación se realizó en las diferentes áreas significativas relacionadas con el manejo del presupuesto en la Municipalidad Provincial de Yauyos – Lima.

1.2.2 Delimitación temporal

La investigación se realizó analizando la información correspondiente a periodos 2018-2019, en la Municipalidad Provincial de Yauyos- Lima.

1.2.3 Delimitación conceptual

EL trabajo de investigación se encuentra dentro de la línea de investigación Ciencias Empresariales y Gestión de los Recursos y se ha realizado junto con el desarrollo de fundamentos teóricos Teoría de la Gestión para Resultados y la teoría del gasto público de la variable Presupuesto Por Resultados y sus dimensiones.

1.3 Formulación del problema

1.3.1. Problema general

¿Cómo se viene ejecutando el presupuesto por resultados en la Municipalidad Provincial de Yauyos, Lima durante los periodos 2018-2019?

1.3.2. Problema (s) específico (s)

¿Cómo se han desarrollado los Programas presupuestales en la Municipalidad Provincial de Yauyos – Lima 2018-2019?

¿Qué Acciones de Seguimiento del desempeño sobre la base de indicadores, se aplicó en la Municipalidad Provincial de Yauyos – Lima 2018-2019?

¿Cómo se han implementado las evaluaciones independientes en la Municipalidad Provincial de Yauyos – Lima 2018-2019?

¿Cómo se ha implementado los incentivos a la gestión en la Municipalidad Provincial de Yauyos – Lima 2018-2019?

1.4 Justificación

1.4.1. Social

La Justificación Social de nuestra investigación es que en la realidad existen muchas instituciones públicas que no hacen un uso eficiente de los recursos, y no cumplen las metas con la población, es por eso que la investigación nos va permitir conocer la realidad de la ejecución presupuestaria, en cuanto a gastos, en comparación con el 2018-2019, para ver si se han cumplido objetivos fijados a nivel municipal. Y de esta manera crear una política de gobierno encaminada a mejorar la calidad de vida de los habitantes de la provincia de Yauyos y sus regiones.

1.4.2. Teórica

Al realizar la investigación; Presupuestos por Resultados en la Municipalidad Distrital de Yauyos 2018 -2019, se va identificar las diferentes carencias en cuanto a la ejecución del gasto, así como cuales son las principales causas de la ineficiencia del gasto, en la gestión de los recursos públicos. Dado que la población obviamente está rezagada en varios factores, así como en el trabajo básico de higiene, aparecen varios factores negativos. Para ello nos respaldamos con la teoría de Gestión para resultados y la teoría del gasto público.

1.5. Objetivos

1.5.1. Objetivo General

Analizar cómo se viene ejecutando el presupuesto por resultados en la Municipalidad Provincial de Yauyos, Lima 2018-2019

1.5.2. Objetivo(s) Específico(s)

- a. Describir cómo se han desarrollado los Programas presupuestales en la Municipalidad Provincial de Yauyos – Lima 2018-2019.
- b. Describir las Acciones de Seguimiento del desempeño sobre la base de indicadores en la Municipalidad Provincial de Yauyos – Lima 2018-2019.
- c. Determinar cómo se ha implementado las evaluaciones independientes en la Municipalidad Provincial de Yauyos – Lima 2018-2019.
- d. Determinar cómo se han implementado los incentivos a la gestión, en la Municipalidad Provincial de Yauyos – Lima 2018-2019.

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

II. MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes (nacionales e internacionales)

2.1.2. *antecedentes Internacionales*

Sangabriel (2020), en México, cuyo objetivo consistió en conocer cuál es la percepción que tienen los integrantes de la dirección de presupuesto, planeación y egresos que son responsable de la elaboración del presupuesto. En la metodología, la investigación aplicó un enfoque cualitativo con diseño exploratorio descriptivo. documental bibliográfico. La población muestral la conformaron un total de once personas que integran la dirección de presupuesto de la Universidad Veracruzana. Concluyó que a pesar de haberse evidenciado en las auditorías un avance en la implementación del Presupuesto Basado en Resultados, los entrevistados señalan que los elementos claves de esa herramienta no están siendo tomados en cuenta en la Universidad, esto se debe a la falta de capacitación en todos los niveles de la institución, tanto estratégicos como operativos, lo cual ha generado una barrera cultural hacia el modelo, en definitiva, la capacidad de gestión institucional hasta la fecha no ha logrado la implementación exitosa de Presupuesto Basado en Resultados.

Ortiz (2019), en Ecuador, tesis presentada en la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, para optar al título de Ingeniero en Contabilidad y Auditoría, cuyo objetivo consistió en diseñar un modelo presupuestario para lograr la asignación correcta de los recursos financieros que le son entregados. La investigación fue de tipo mixta (cuantitativa/cualitativa) y diseño descriptivo exploratorio documental bibliográfico. La población muestral la conformaron un total de once personas que integran dicha fundación en las áreas de administración y

operaciones. Concluyó que la referida fundación solicita y requiere la implementación de un modelo presupuestario que le permita permanentemente monitorear su gestión financiera, además que funja como un complemento organizacional y favorezca el desarrollo de una sinergia financiera y de esta manera establecer las respectivas corresponsabilidades en toda la institución.

Chávez y Otavalo (2018), Ecuador, en su tesis de grado para optar al título de Contador Público Auditor, cuyo objetivo fue evaluar el ciclo presupuestario que conforma el GAD Municipal del Cantón Cuenca y determinar sus beneficios con el propósito que dicha entidad disponga de una herramienta que facilite la administración de los recursos económicos de forma eficiente y eficaz. La investigación fue de tipo aplicada con enfoque mixto y diseño exploratorio descriptivo documental bibliográfico. Concluyeron que actualmente el GAD del Cantón Cuenca, dispone de independencia en las transferencias del sector público, esta representa el 42.2% de la totalidad de sus ingresos, su autonomía financiera es de 22.3% del total de ingresos, la solvencia financiera del GAD se muestra optima debido a que obtiene US\$ 3.01 de ingresos corrientes de los gastos que incurre dicha entidad, en definitiva, esto evidencia que existe un ingreso corriente triple en relación a los gastos corrientes que tiene el GAD Municipal del Cantón Cuenca.

En Colombia, Patiño (2017) presentó su tesis con el objetivo de determinar cuál es la influencia de las herramientas de PpR en la calidad de los gastos públicos del Municipio de Medellín en los periodos del 2008 al 2016, en la parte metodológica, la investigación utilizó un enfoque cuantitativo con diseño descriptivo y explicativo, concluyó que: las herramientas de PpR han propiciado una influencia positiva y significativa dentro del sistema de planeación y ejecución en la Municipalidad de Medellín, reflejándose tanto en los indicadores a nivel

local como nacional. No obstante, debido a las limitaciones para llevar a cabo evaluaciones sobre su impacto, no ha sido posible ejecutar la fase de evaluación de la calidad del gasto público y lograr precisar el impacto logrado de las políticas públicas que se han implementado en relación a la calidad de vida de la población.

En México, Vélez (2017) en tesis buscó como objetivo analizar cuál es la relación existente entre el Presupuesto Basado en Resultados y el Sistema de Evaluación del Desempeño en las entidades federativas de la región y cual la situación de las finanzas públicas actualmente. La metodología de investigación fue de tipo básica con diseño no experimental correlacional de corte transversal, aplicando los métodos inductivo-deductivo y analítico-sintético. La población la conformaron un total de 32 entidades federativas de México, siendo la muestra seleccionada Nuevo León, aplicando para el análisis el Modelo de PbR-SED de Nuevo León. Concluye que el PbR guarda una relación débil entre ambas variables, por tanto, por la escasa evidencia no es posible asegurar que los resultados obtenidos de la evaluación de los programas en la asignación de PpR puedan determinar que el manejo de las finanzas públicas de Nuevo León sea eficientemente ejecutado en el periodo de tiempo estudiado, si fue posible evidenciar que la implementación del modelo de PbR se ha venido adoptando de forma progresiva.

2.1.3. Antecedentes Nacionales

Martel et al. (2019) en su tesis de maestría en Administración y Gerencia Pública, cuyo objetivo fue analizar cómo el PpR utilizado como estrategia en la Gestión Pública permite vincula la ejecución de gastos presupuestales en dicha municipalidad, año 2017. En la parte metodológica, la investigación fue de tipo aplicada con diseño descriptivo correlacional de corte transversal, la población muestral la conformaron un total de 73 empleados de las diversas áreas que integran la municipalidad. Concluyeron que el PpR integrado por las dimensiones de

programas presupuestales, bienes y servicios, así como de rendición de cuentas, vinculada y guarda una relación significativa positiva con la ejecución de los gastos presupuestales que se realizan en la Municipalidad Distrital de Amarilis, año 2017.

Ayala (2019) en su tesis de maestría, tuvo como objetivo determinar cuál es la relación entre el PpR y la Gestión Administrativa en la Municipalidad de Rímac, 2019, con una metodología con enfoque cuantitativo, su diseño fue descriptivo de tipo no experimental correlacional de corte transversal, la población muestral la conformaron 97 empleados del área de administración de dicha municipalidad, llegando a la conclusión que logró demostrar estadísticamente que existe una relación positiva media entre ambas variables y se comprobó que existe relación entre las variables.

Barrientos (2019) en su tesis para optar el título de Contador Público, el objetivo del estudio consistió en determinar si el PpR incide en la Gestión de la Municipalidad distrital de Carmen Alto, 2018, la metodología fue cuantitativa con un diseño descriptivo de corte transversal. La muestra la conformaron 35 empleados del área administrativa y contable. La recolección de datos se realizó a través del instrumento cuestionario y la técnica encuesta. Concluye que el presupuesto por resultados incide significativamente positiva en las municipalidades, considerando que es una estrategia orientada a la gestión pública que permite vincular la asignación de recursos presupuestarios a productos, entregan resultados medibles a favor de la ciudadanía, en definitiva, es de vital importancia para la toma de decisiones de los directivos de la municipalidad.

García y Bocanegra (2019) en su tesis que tuvo como objetivo determinar la relación que existe entre el PpR en la partida 066 sobre la Formación Universitaria en la Universidad

Nacional de Tarapoto y la ejecución presupuestaria en dicha universidad. En la metodología, el estudio presento un enfoque cuantitativo y un diseño descriptivo no experimental correlacional de corte transversal. La muestra la conformaron 26 empleados administrativos. Las conclusiones indicaron que la relación es deficiente, la valoración obtenida en la Dimensión de Estructuración del PpR fue de 17.3% y la Dimensión Gestión Contable fue de 68.6%. Conjeturan que existe una relación directa y significativa entre ambas variables, es decir, la relación entre variables es directamente proporcional.

Payano (2018) en su tesis cuyo objetivo se enfocó en demostrar como la Gestión del PpR se relaciona con la calidad del gasto público dentro del Departamento de presupuesto de la Marina de Guerra del Perú. Metodológicamente, el estudio mostro un enfoque cuantitativo y un método hipotético deductivo, así como un diseño no experimental descriptivo y correlación de corte transversal. La población la conformaron 125 trabajadores, quedando la muestra en 36 sujetos que laboran en el área de Planeamiento, Programación y Presupuesto de la Marina de Guerra del Perú. Se concluyó que la Gestión del Presupuesto por Resultados se relación significativamente con la Calidad del gasto público en la Unidad Ejecutora 004: Marina de Guerra del Perú.

2.2 Bases teóricas o científicas

2.2.1 Presupuesto por resultados

Bases teóricas

Teoría Gestión para Resultados:

García, R. y García, M. (2010). En los años 70', muchos países ya desarrollados, dieron inicio a un conjunto de reformas con buscaron sustituir los modelos burocráticos de Estado por otro que estuviese orientado hacia los ciudadanos, además, que estuviera enmarcado en los

modelos de racionalidad económica, la cual busca la eficiencia y la eficacia dentro de la administración pública. Las referidas reformas se le conoce como la Nueva Gestión Pública, las cuales florecieron como resultado a la crisis fiscal suscitada en esa época, además, con la intención de enfrentar los diversos problemas que el Estado venía mostrando en relación al bienestar en general de la ciudadanía.

Teoría del gasto público:

La teoría se basa en el conocido enfoque de suavización de impuestos para la política fiscal iniciado por Barro (1979 citado en Barrios & Schaechter, 2008). Este enfoque predice que los gobiernos utilizarán los superávits y déficits presupuestarios como un amortiguador para evitar que las tasas impositivas cambien demasiado bruscamente. Por lo tanto, los gobiernos incurrirán en déficit en épocas de grandes necesidades de gasto público y superávits cuando las necesidades sean bajas. Detrás del enfoque se encuentran los supuestos de que los gobiernos son benévolos, que las necesidades de gasto del gobierno fluctúan con el tiempo y que los costos de peso muerto de los impuestos sobre la renta son una función convexa de la tasa impositiva. El entorno económico que subyace a nuestra teoría es similar al de la literatura sobre suavización de impuestos. Nuestro punto de partida clave es que las decisiones políticas las toma una legislatura en lugar de un planificador benévolo. Además, presentamos la fricción de que los legisladores pueden distribuir los ingresos a sus distritos a través del gasto masivo.

Más específicamente, nuestra teoría asume que las opciones de política las toma una legislatura compuesta por representantes elegidos por distritos uninominales definidos geográficamente. La legislatura puede aumentar los ingresos de dos maneras: a través de un impuesto proporcional sobre los ingresos del trabajo y mediante préstamos en el mercado de capitales. Los préstamos toman la forma de emisión de bonos de un período. La legislatura también

puede comprar bonos y utilizar los ingresos por intereses para ayudar a financiar el gasto público futuro si así lo decide. Los ingresos públicos se utilizan para financiar la provisión de un bien público que beneficia a todos los ciudadanos y para proporcionar transferencias específicas a distritos específicos, que se interpretan como gastos masivos. El valor del bien público para los ciudadanos es estocástico y refleja choques como guerras o desastres naturales. La legislatura toma decisiones políticas por regla de la mayoría (o supermayoría) y la formulación de políticas legislativas en cada período se modela utilizando el enfoque de negociación legislativa. El nivel de deuda pública actúa como una variable de estado, creando un vínculo dinámico entre los períodos de formulación de políticas (Barrios & Schaechter, 2008).

Incorporar la toma de decisiones políticas de esta manera resuelve una importante dificultad teórica con el enfoque de suavización de impuestos señalado por primera vez por. Si bien el análisis original de Barro asume que el gobierno anticipa perfectamente sus necesidades de gasto fluctuantes, otros abordan el caso más relevante de incertidumbre. Demuestran que la lógica de la suavización de impuestos no implica necesariamente la teoría contra cíclica de los déficits y superávits que se suponía. En algunos entornos, la política óptima es que el gobierno adquiera gradualmente suficientes tenencias de bonos para eventualmente poder financiar cualquier nivel de gasto con los ingresos por intereses de estas tenencias. Esto permite la financiación del *gasto público* sin impuestos distorsionadores. Los ingresos por intereses que exceden las necesidades de gasto se reembolsan a los ciudadanos a través de transferencias a tanto alzado. Obviamente, la predicción de un estado estacionario con una gran acumulación de activos gubernamentales y cero impuestos es insatisfactoria. Esta predicción se evita si se imponen límites exógenos a la cantidad de deuda que el gobierno puede tener, o mejor conocida como “ad hoc” (Barrios & Schaechter, 2008).

Intuitivamente, parece probable que los legisladores a los que se les confía una gran cantidad de activos del gobierno los agoten y distribuyan las ganancias a sus distritos y esta es precisamente la fuerza que captura nuestra teoría. Por lo tanto, a pesar de que no existen límites de deuda ad hoc, el nivel de largo plazo de las tenencias de bonos del gobierno en equilibrio político está por debajo del nivel eficiente. Además, las políticas de equilibrio muestran el patrón dinámico sugerido por Barro; es decir, la deuda aumenta cuando el valor de los bienes públicos es alto y disminuye cuando es bajo. Además, la deuda sirve para suavizar los impuestos (Barrios & Schaechter, 2008).

El hecho de que gastar mucho dinero dé lugar a ineficiencias en la toma de decisiones administrativas en las instituciones públicas es una idea central de la economía política. Además, ahora se entiende bien que, en entornos dinámicos, las consideraciones redistributivas pueden llevar a los entes públicos a estar sesgado por el presente.

Barrios & Schaechter (2008). Argumentan que la Calidad de las Finanzas Públicas incluye una serie de regulaciones, acuerdos y marcos de políticas que contribuyen al logro de los objetivos de las políticas fiscales, particularmente los relacionados con crecimiento económico a largo plazo.

El impacto de la inversión pública en el crecimiento económico y las modalidades de financiación son dos grandes cuestiones discutidas por los académicos y que se han reflejado en el debate público. Esto es particularmente cierto no solo para los países de la OCDE sino también para los países emergentes en los últimos años. En cuanto a la inversión pública, desde los trabajos seminales de Barro (1990), se ha desarrollado una literatura muy abundante para evaluar su impacto en el crecimiento. En ese debate, la naturaleza del gasto público juega un papel

importante (productivo o improductivo), capital, educación o salud, infraestructura, servicios sociales, entre otros).

El tema de la financiación de la inversión pública ha dividido a los economistas durante mucho tiempo. Esta pregunta ha surgido como un factor crucial a considerar al evaluar el impacto macroeconómico de la inversión pública. Omitir las modalidades de financiamiento de la inversión o gasto público sesgará el análisis. También debemos considerar la restricción presupuestaria de los tomadores de decisiones públicas. El impacto final sobre la actividad difiere significativamente dependiendo de si la inversión pública se financia con deuda pública en este caso, el coste de la financiación lo asumen las generaciones futuras o con la tributación en este caso, los recursos financieros de los agentes económicos se ven afectados de forma inmediata y directa.

En cuanto al impacto de los impuestos sobre el crecimiento, existen muchos trabajos que difieren en el tipo de impuestos considerados y en la metodología utilizada. El debate se centra en el impacto sobre el crecimiento de la tributación distorsionadora (impuestos sobre la renta y las ganancias, contribuciones a la seguridad social, impuestos sobre el patrimonio, etc.) y los impuestos no distorsionantes (IVA, entre otros).

En cuanto al impacto de la deuda pública, también podemos señalar una gran diversidad de trabajos. Estos estudios se centran en la relevancia de este tipo particular de recursos para financiar la inversión pública. La mayoría de los estudios existentes sobre la relación entre la deuda pública y el crecimiento consideran la deuda pública como una deuda interna.

De acuerdo con Ilpes (2012), dentro del marco sobre la calidad de finanzas públicas, la conceptualización de Calidad del Gasto Público implica:

- o Un uso eficaz y eficiente de los recursos públicos.
- o Asegurar el crecimiento de la equidad distributiva.
- o Aumentar el potencial de crecimiento de la economía.

Calidad del Gasto Público y reformas institucionales en América Latina

Según la OCDE (2007), sobre el tema de la calidad del gasto público, explican que es un indicador que no solamente involucra diversos instrumentos de política fiscal, sino que también a las instituciones que elaboran y ejecutan dichas políticas, los programas y proyectos a partir de los cuales son producidos los bienes y servicios que son entregados a la ciudadanía para mejorar su calidad de vida y lograr las metas de las políticas públicas.

Calidad del gasto público y reformas institucionales en América Latina

En el contexto Latinoamericano, la calidad del gasto público trae inmerso un conjunto de elementos que procuran garantizar el uso eficaz y eficiente de todos los recursos públicos, teniendo como finalidad incrementar el potencial en el crecimiento económico de toda la región, además de asegurar una distribución equitativa con incrementos sostenidos. En relación a la medición de los indicadores del gasto público, esta debe incluir factores multidimensionales que inciden en el logro de los objetivos macroeconómicos y de las políticas fiscales. Los indicadores que reflejan la relación entre los aspectos cuantitativos y cualitativos de la política fiscal (indicadores compuestos) han demostrado ser una herramienta útil para comparar y analizar temas complejos entre países, al tiempo que facilitan la trasmisión de mensajes clave entre los hacedores de política y los ciudadanos (OCDE, 2007).

Cuando se analiza la calidad del gasto público, es necesario dar una amplia mirada, que no solamente se enfoque en un simple análisis de sus niveles de composición, al respecto Armijo

& Espada (2014) propusieron analizar la calidad del gasto público desde una triple función. El primero es en el ámbito macro; que trata sobre la existencia de estabilidad macroeconómica, si existe será posible alcanzar los objetivos de políticas económicas. La segunda, trata sobre lograr la eficiencia, es decir, si los gastos permiten el logro efectivo de los programas públicos que han sido priorizados; y tercero, corresponde a la eficiencia operativa, esta última función implica la capacidad con la cual son utilizados los recursos asignados considerando que los resultados son logrados cuando son utilizados con prontitud.

Definición conceptual

La información de los resultados dentro del PpR en todas las etapas del ciclo presupuestario es de gran importancia, y más aún en los procesos de elaboración, ya que se mejora las prioridades de los gastos, y ésta se garantiza exponencialmente. Con base a la información derivada de los indicadores de desempeño, es posible alentar a las entidades ejecutoras a que tiendan a lograr los resultados, así harán posible que se les entregue mayores recursos (Carrasco, 2015).

De acuerdo con la descentralización del PpR, se convierte en un instrumento para la mejora de la gestión presupuestal, permitiendo la vinculación entre el plan y el presupuesto e implementar medidas para que el gasto público se dirija a la consecución de resultados y efectos positivos correspondientes.

El PpR supone:

- Que los resultados se traten como un punto de partida y también como un punto de llegada, y con base en ellos, se definan las actividades y la asignación de recursos en la fase de planificación; y al mismo tiempo son una medida del éxito de la gestión. Se

deberá considerar a los ciudadanos como clientes y considerar a toda la población como sujetos de derechos.

- Las ofertas de servicios deben construirse en función de la demanda existente, pero no de la oferta en sí.
- Disponer de una clara definición de responsabilidades. (Vilca 2014)

Según MEF (2018), PpR es definido como aquella estrategia para la gestión pública que tiene como objetivo la vinculación de las asignaciones de recursos económicos y los resultados que sean medibles en beneficio de los ciudadanos. Por lo tanto, es importante que se definan de forma clara y objetiva todos los resultados a alcanzar, así como el compromiso de las propias partes para lograr el objetivo mencionado, y luego es necesario determinar quién es el responsable de la implementación de herramientas del PpR., herramientas, así como informes de gastos del sector público, con la creación de mecanismos que brinden resultados y la gestión necesaria para lograrlo.

Lo anteriormente mencionado, es una estrategia que se logra implementar de forma progresiva. mediante; (i) Programas Presupuestales; (ii) Acciones de Seguimiento de Desempeño basado en indicadores; (iii) Evaluaciones de tipo independiente; (iv) Incentivos de Gestión, incluyendo mecanismos fijados por el MEF a través de la Dirección General de Presupuesto Público (DGPP) sincronizados con diversas dependencias gubernamentales.

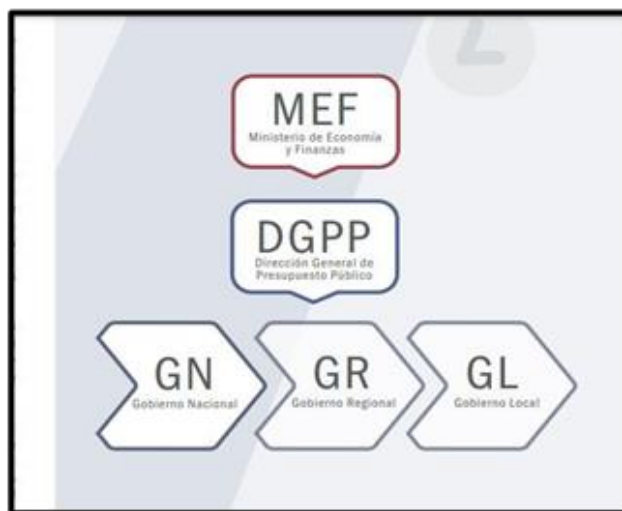
En el Perú, el PpR es regido mediante la Ley N° 28441 [Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, Capítulo IV], “*Presupuesto por Resultados (PpR)*” en el Título III, “*Normas Complementarias para la Gestión Presupuestaria*”.

PpR es una forma diferente de llevar a cabo los procesos de asignación, aprobación, ejecución, seguimiento y evaluación del presupuesto del Estado, que permite separar la forma tradicional de llevar a cabo estos procesos, que incluye programas orientados a costos; por otro lado, donde el eje principal son los ciudadanos y los resultados que necesitan y también lo evalúan. En este sentido, su aplicación contrasta con el modelo tradicional de gestión presupuestaria en el carácter de estrategias del sector público.

El Presupuesto por Resultados permite:

- Definir y comprometerse a lograr resultados relacionados con el cambio que favorezcan soluciones a los problemas que afectan a la población.
- Crear presupuestos de productos, bienes y servicios que demuestren el logro de resultados.
- Definir las responsabilidades individuales para el logro de resultados en la ejecución de los fondos del sector público, así como la responsabilidad de los gastos del sector público.
- Crear mecanismos que produzcan conocimiento sobre bienes y servicios, resultados y gestión para alcanzarlos.
- Evaluar si se están satisfaciendo los intereses de los ciudadanos.
- Usar la información para tomar decisiones sobre dónde y cómo se gastan los recursos públicos y su respectiva rendición de cuentas.

Figura 3 Instituciones que intervienen en la implementación del PpR.



Nota: Las 5 instituciones trabajan coordinadamente para un mejor desarrollo del PpR.

Definición operacional

La presupuestación basada en resultados tiene criterios programáticos a nivel operativo. Como la de identificar los procesos para la implementación de la actividad y definir los roles de los diferentes niveles administrativos.

Dimensiones

2.2.1.1 Programas Presupuestales

Los PP como instrumento del PpR, permite identificar y asignar fondos a bienes y servicios para lograr resultados beneficiosos para toda la población.

También permite estimar los gastos del sector público con base en la lógica causal, esclarecer su lógica causal entre todos los productos y servicios que se ofrecen a la población y sus resultados, y establecer indicadores para su medición.

De igual manera, buscan articular los esfuerzos de los tres niveles de la administración a través de la implementación de programas presupuestarios estructurados regionalmente, que permitan lograr mejores y mayores resultados, al tiempo que generan aprendizajes de alto nivel entre las diferentes unidades de los niveles antes mencionados.

Las Instituciones que intervienen en este proceso son:

Gobierno nacional (GN)

- o Diseña los PP y valida sus modelos de trabajo con los GR y GL.
- o Provee productos (bienes y servicios) e implementa proyectos de inversión pública relacionados con PP.

Gobiernos regionales (GR)

- Participan en la validación regional de modelos operativos de programas presupuestarios (PP) con articulación territorial.
- Ofrecen productos (bienes y servicios) y ejecutan proyectos de inversión pública relacionados con PP.

Gobiernos locales (GL)

- Participan en la validación de los modelos operativos de los Programas Presupuestales (PP) con articulación territorial.
- Ofrecen productos (bienes y servicios) y ejecutan proyectos de inversión pública relacionados con PP.

En Perú, “PpR” comenzó en 2007 con la implementación de la gestión presupuestaria basada en resultados establecida por la Ley No. 28441 [Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, Capítulo IV], en ella fue establecida una serie de herramientas con el fin de

implantar dentro de la gestión presupuesta el uso de información y evidencias sobre resultados. Al respecto Acuña, Mesinas y Huaita (2012), argumentan que la mencionada implementación estuvo motivada para promover la eficacia, eficiencia y transparencia de las intervenciones estatales, a través de la vinculación de los recursos públicos que son asignados y los productos hacia los resultados. En la literatura, existe abundante evidencia conceptual sobre las condiciones e implicancias de la adopción del PpR, autores como Robinson (2013) y Shah & Shen (2007) lo han publicado, enfatizando que los requisitos esenciales para lograr la implementación de un modelo de PpR se refieren a obtener información sobre los resultados del gasto público mediante el uso de indicadores de desempeño y de información veraz durante la elaboración de los presupuestos.

2.2.1.2 Acciones de Seguimiento sobre la base de indicadores

Dichas acciones permiten conocer cómo y en qué se está gastando el presupuesto público dentro de los programas presupuestales y de esa manera obtener resultados, además, es posible conocer cuál es el logro de los resultados en favor de la ciudadanía y los avances en el cierre de brechas de las necesidades de la población.

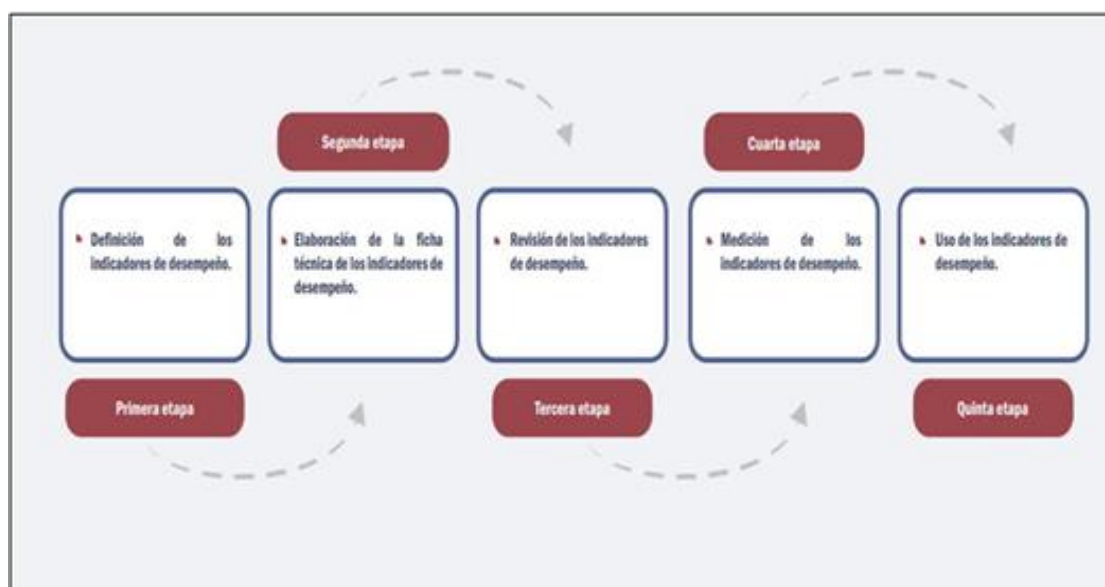
En este sentido, es posible promover la transparencia al público sobre el uso de los recursos y el logro de los resultados, e identificar los problemas de gestión actuales que están impidiendo el logro de los resultados para tomar las acciones correctivas correspondientes.

El seguimiento del programa presupuestario es importante debido a la cantidad y calidad de la información que se puede proporcionar para su uso durante el proceso presupuestario, las etapas de formulación, desarrollo, implementación y evaluación del presupuesto. En cuanto al volumen de información sobre los indicadores de desempeño, en el año 2011 se realizaron 11 de un total de 18 programas presupuestarios. Para 2017, había aumentado a 58 de 90 casos.

Indicadores del desempeño:

Para Roncancio (2018). Los indicadores del desempeño ayudan a medir el estado actual de su organización, tomar decisiones, hacer crecer su negocio y colaborar. Todos estos están basados en datos. Este es el objetivo principal de los indicadores de gestión.

Figura 4 Etapas del seguimiento de desempeño



Nota: el seguimiento del desempeño tiene 5 etapas, las cuales concluyen con el uso de indicadores de desempeño.

2.2.1.3 Evaluaciones Independientes

Desde que se promulgó la Ley de Presupuesto del Sector Público en el año 2007, dentro del marco de PpR, se han logrado seleccionar una serie de asignaciones de carácter presupuestario que se llaman Presupuestos Evaluados (PEV), los cuales pueden ser proyectos, programas o actividades que se encuentran asignados en el presupuesto y para los cuales se podrá aplicar el método de Evaluación del Diseño y Ejecución del Presupuesto Público (EDEP). Desde el año 2000 se agregó la evaluación de las instituciones, y a partir del 2010 se dio inicio a la evaluación de los impactos. Fue en el año 2008 que el MEF promulgó la R. D. N° 053-2008-

EF/76,01, que planteó las directrices para la evaluación independiente dentro del Sistema Nacional de Presupuesto Público enmarcado en el PpR. Dicha metodología, se basa en líneas de acción para la implementación del sistema de evaluación presupuestaria, tales como:

- i. *“Las evaluaciones son realizadas por un panel de tres evaluadores independientes, seleccionados mediante concurso público y no están sujetas al control de los responsables del diseño y/o la implementación de la intervención evaluada”*
- ii. *“Los aspectos clave evaluados incluyen verificar que los productos financiados por la asignación presupuestaria estén relacionados con los resultados y que la entidad responsable sea efectiva (cumpliendo objetivos) y eficiente (al menor costo) en la realización de actividades y adquisición de productos”*
- iii. *“Los resultados de la evaluación son públicos”* (RD. N° 053-2008-EF/76,01).

Con respecto a las evaluaciones, en el informe final la DGPP establece una serie de acuerdos con los distintos actores que tienen la responsabilidad de ejecutar presupuestos evaluados, con énfasis en la mejora de la eficacia y la eficiencia en términos de consecución de resultados. Mientras que la EDEP se rige a través de un horizonte de 3 años. De este modo, mediante las EDEP se procura encontrar información relacionada con el desempeño para utilizarla en el sistema presupuestario, para así lograr justificar el marco de PpR en la toma de decisiones en materia de presupuesto.

2.2.1.4 Incentivos a la Gestión

El presupuesto institucional (PI) fue concebido en el año 2009 según la Ley N° 29335 y modificaciones, entrando a regir en el 2010. Constituye una herramienta de Incentivos Presupuestarios que se vincula al PpR, y está bajo la responsabilidad de MEF, quien promueve

la mejora de la calidad de los servicios públicos que se proveen por las municipalidades provinciales y también las distritales en todo el territorio nacional.

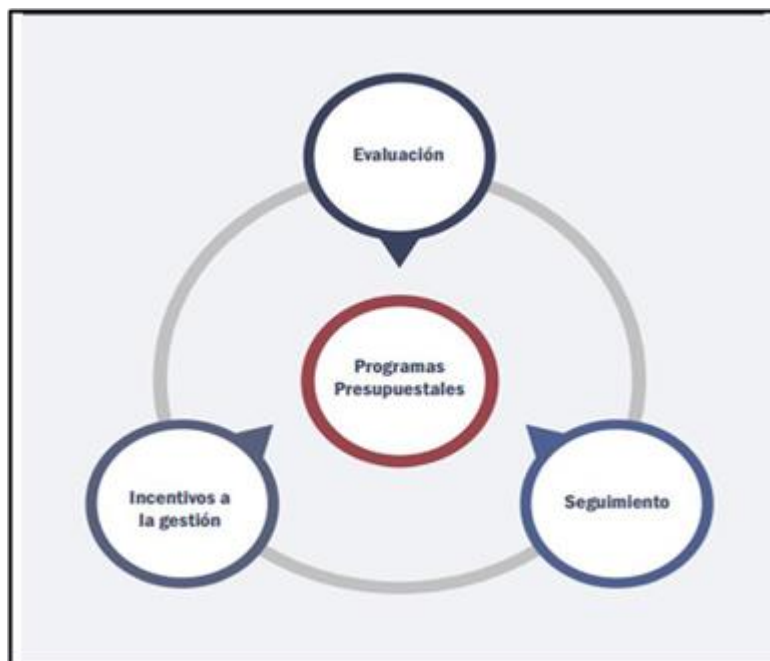
¿Cómo funciona el PI?

Esta operación implica la transferencia de recursos a las municipalidades con base en el logro de metas dentro de un tiempo determinado. Estos objetivos son desarrollados por diversos organismos públicos del Gobierno Central, y su objetivo es promover resultados concretos y determinados, que para lograrlos se requiere de trabajos articulados con las municipalidades.

¿Cuáles son los objetivos?

El PI tiene el siguiente propósito general: *“Contribuir con la mejora de la efectividad y eficiencia del gasto público en las municipalidades, vinculando el financiamiento a la consecución de los resultados asociados a los objetivos nacionales”* (MEF, 2009).

Figura 5. Componentes del presupuesto por resultados



Así mismo Para poder analizar cómo se desarrolló el programa presupuesto por resultados, debemos conocer los tipos de presupuestos que se manejan en las instituciones públicas, dependientes del estado, así como en la Municipalidad Provincial de Yauyos. Así como también debemos conocer la ejecución del gasto público.

Presupuesto público: Es una herramienta para programar la economía social y financiera que permite al Estado cumplir su misión. Es un mecanismo por el cual todos los organismos gubernamentales utilizan racionalmente los recursos públicos para lograr sus objetivos.

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA - PIA

Según MEF, El Presupuesto Institucional de Apertura (PIA), es el presupuesto aprobado para cada entidad, a inicios de cada año. Los presupuestos iniciales de los organismos públicos son aprobados por los titulares respectivos y se cargan a los créditos presupuestales que la Ley Anual de Presupuesto para el Sector Público en su respectivo año fiscal. En los casos de los órganos públicos descentralizados pertenecientes a los Gobiernos Regionales y Locales, los créditos presupuestales se establecen mediante Decreto Supremo.

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO - PIM

Según MEF, El Presupuesto Institucional Modificado (PIM), Es el presupuesto actualizado de una entidad como resultado de los cambios presupuestarios derivados de partidas registradas o recibidas directamente por la entidad, créditos adicionales y transferencias de fondos públicos realizadas durante el ejercicio económico, captados o percibidos directamente por la entidad, tanto a nivel institucional como a nivel funcional programático, efectuadas durante el año fiscal, a partir del PIA.

EJECUCION DEL GASTO PÚBLICO

Según Prieto (2020) la ejecución del gasto público, involucra cuatro etapas muy importantes, las cuales son: La Certificación de crédito presupuestal, el compromiso, el devengado y el pago, esta última fase es responsabilidad del área de Tesorería, por lo tanto, es necesario conocer los procedimientos dispuestos por la Dirección General del Tesoro Público (DGTP) a fin de tener una adecuada administración de los recursos públicos.

Según Perucontable 9-12-20, estos consisten en desembolsos dinerarios que el Estado realiza de acuerdo a los presupuestos aprobados con el propósito de dar cumplimiento a sus finalidades como lo es la satisfacción de las necesidades publicas mediante el desarrollo de proyectos, programas y actividades.

PROCESO DE LA EJECUCION DEL GASTO CERTIFICACION:

Viene a ser el acto administrativo cuyo objeto es asegurar la disponibilidad de crédito suficiente y libre de afectación, para de esa manera poder comprometer un gasto con cargo al presupuesto institucional plenamente autorizado en el respectivo año fiscal. La referida certificación también implica la reserva del crédito presupuestario hasta lograr el perfeccionamiento del compromiso y la ejecución correspondiente dentro del registro.

EL COMPROMISO:

De acuerdo a la ley 26703, Art. 35° Ley de Gestión Presupuestal del Estado y su modificatoria Ley N° 36884, esta obligación representa la afectación preventiva del Presupuesto Institucional y marca el inicio de la ejecución de gasto.

Según MEF (MÓDULO PROCESOS PRESUPUESTARIOS MPP) Es una herramienta de presupuestación del gasto público, cuyo objeto es establecer los montos máximos a comprometer por entidad durante un año fiscal determinado.

EL DEVENGADO. Es la obligación de pago que asume el pliego presupuestario como consecuencia del respectivo compromiso contraído.

El GIRADO:

Es el proceso que consiste en emitir un cheque, orden de compra o registrar una orden de pago realizada por transferencia electrónica de fondos y debitar la cuenta bancaria correspondiente para el pago total o parcial. Permite la salida de los valores devengados formalizados y registrados.

AVANCE: Podemos observar que hay dos tipos de avance.

Avance financiero

Este es el caso, cuando se puede identificar la evolución de ejecución presupuestaria en ingresos y gastos para un período determinado.

Avance físico

Al hacerlo, es posible determinar el grado de cumplimiento de las metas presupuestarias aprobadas en el presupuesto organizacional de la unidad para un período determinado.

En este caso analizamos el avance físico, ya que en nuestra investigación determinamos cuanto fue el avance de la ejecución presupuestal de los años 2018 y 2019.

2.3 Marco conceptual (de las variables y dimensiones)

Presupuesto por Resultados

De acuerdo con García & García (2010), los presupuestos por resultados (PpR) son los procesos presupuestales que consisten en la programación, aprobación, ejecución y rendición de cuentas incluido el análisis del desempeño, producido por las actividades del sector público y cuya previsión de los gastos se clasifica con base a los programas establecidos con el plan estratégico a mediano plazo.

En la procura de implementación del PpR es necesario cambiar la metodología tradicional a una en la cual los bienes, servicios o los productos que son entregados a las comunidades ofrezcan una mayor participación dentro de las diversas áreas que las generan o producen. Según Ausejo (2010) el PpR deberá avistar una serie de principios y técnicas para su diseño, ejecución, monitoreo y evaluación, los cuales tendrán siempre dos líneas claves; primero, los bienes y servicios que son brindados a la población objeto, que son los productos, y segunda, los diversos cambios que serán generados para el bienestar que en este caso serán los resultados, mismos que tienen llevarse a cabo con eficiencia, eficacia y equitativamente.

Al respecto Robinson & Last (2009) sostienen que en el PpR quienes toman las decisiones deberán considerar de manera metódica los resultados argumentados con un gasto consistente. En ese sentido, es esencial disponer de información tanto de objetivos como también de resultados. Esto se trata de evaluar los programas mediante indicadores de desempeño sencillamente.

Para alcanzar lo previamente mencionado, es necesario disponer de la parte estratégica de administración de los ciclos presupuestarios, cumplir con un proceso de revisión del gasto y

con todo ello verificar las prioridades de los gastos, pero, además, chequear si los actuales programas son completamente adecuados. Serán más adecuados, eficientes y prácticos, ya que, partiendo de este análisis, dichos programas podrán ser reducidos o eliminados en el peor de los casos, o podrán ser ampliados si la información proporcionada por los indicadores así lo demuestran.

De acuerdo con Carrasco (2005) en el PpR, la información de los resultados en todas las etapas que conforman el ciclo presupuestal, es de suma importancia, y más aun dentro del proceso de elaboración, considerando que con ello se puede garantizar las mejoras en la priorización del gasto.

Programas Presupuestales

Es una unidad de planificación de acciones de los organismos públicos, las mismas que de forma integrada y articulada se destinan a promover productos (bienes y servicios), con el fin de lograr resultados específicos en favor de la población, y de esa manera contribuir al logro de resultados finales asociados a un eficiente objetivo de las políticas públicas. Esta comprende una categoría presupuestaria dentro de los instrumentos de PpR.

Con respecto al PpR en el Perú, este inició en el año 2007, fundada con la implementación de la Gestión Presupuestaria Basada en Resultados, la cual se encuentra establecida en el Capítulo IV de la Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, Ley N° 28411, donde se han creado una serie de herramientas que tienen como objetivo introducir el uso de información y evidencia de resultados en la gestión financiera.

Por su parte Acuña et al. (2012), explican que esta “implementación fue motivada por la intención de que la intervención del Estado sea más eficaz, eficiente, y transparente, vinculando

los recursos públicos asignados y los productos a los resultados propuestos para favorecer a la población” (p. 48).

Ciertos autores han realizado ensayos sobre cuáles son las condiciones propias para alcanzar un PpR exitoso, donde han resaltado que todo esto dependerá de ciertas características que poseen los sistemas de gestión existentes en cada uno de los países, también hay ciertos requisitos fundamentales que deben ser cumplidos. Por su parte, Robinson & Last (2009), argumentan que dichos requisitos fundamentales para implementar un modelo de PpR, se refieren a disponer de información sobre los resultados del gasto público, mediante indicadores de desempeño.

Seguimiento del desempeño

El seguimiento del desempeño de los Programas de Presupuestos (PP) es un proceso continuo centrado en recopilar y analizar información que le permite saber qué tan bien el PP está cumpliendo con las metas propuestas y cómo las está ejecutando. La supervisión del PP ocurre en todas las etapas del proceso presupuestario, analizando la información recopilada a través de encuestas y registros administrativos para identificar brechas, programar las acciones de una entidad del Estado, establecer metas y evaluar el progreso hacia el logro de los objetivos de un PP.

Evaluaciones Independientes

Se basan en análisis sistemáticos y objetivos contenidos en los diseños, gestión, desempeño y los resultados, así como los impactos de las intervenciones públicas en proyectos, los programas o las políticas establecidas. Su propósito es ofrecer información veraz y confiable

y de utilidad para la toma de decisiones presupuestarias y de gestión. Los siguientes criterios se consideran al seleccionar las intervenciones a evaluar: (MEF, 2020).

Incentivos a la Gestión

En relación a los incentivos a la gestión, nace de la reforma del PpR, la cual es implementada de manera progresiva mediante cuatro instrumentos, siendo entonces uno de ellos los Incentivos a la Gestión, el cual promueve la aceleración hacia el logro de los resultados vinculando directamente los recursos asignados con mejoras en gestión específicas. Estos incentivos a la gestión germinan como instrumentos novedosos que procuran la mejora del desempeño de los entes públicos y lograr la promoción de esfuerzos mayores a favor del alcance de las metas y resultados esperados. Por lo tanto, se puede especular que el Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal juega un papel importante en la promoción de la formulación de políticas nacionales priorizadas en los distintos niveles de gobierno.

Funcionamiento del PI

Es la transferencia de recursos que se realiza a las municipalidades para lograr objetivos en un periodo determinado; desarrolladas por varios organismos públicos del gobierno central, estas metas tienen como objetivo promover resultados específicos y requieren un trabajo conjunto con los gobiernos locales para alcanzarlos.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

III. METODOLOGÍA

3.1 Diseño Metodológico

Enfoque cualitativo. (Bernal, 2019) El presente proyecto de investigación se ha desarrollado en base al método cualitativo porque está orientado en auscultar en profundidad un caso específico sin generalizar. Su finalidad no consiste en medir, sino cualificar y realizar una descripción del fenómeno social, partiendo de rasgos determinantes, según sean percibidos por sus propios elementos que giran alrededor de su entorno.

3.2 Tipo de investigación

La presente investigación es de tipo aplicada, debido a que procura dar solución a un problema conocido y encontrar respuestas basadas en preguntas específicas. Es decir, el énfasis de las investigaciones de tipo aplicada, consiste en la resolución práctica del problema. Abarza (2014), explica que la investigación aplicada es conocida como investigación práctica o empírica, estas se caracterizan porque buscan la aplicación de los conocimientos adquiridos, y que a su vez son adquiridos otros; después de implementar y de sistematizar la práctica basada en investigación científica.

Nivel de investigación

(Arias, 2012). El nivel de investigación es de carácter descriptivo, porque se basa en la caracterización de algún hecho, fenómeno, individuo o grupo, con la finalidad de instituir su comportamiento. Los resultados derivados de este tipo de estudios, se ubican en un nivel intermedio en cuanto al nivel de profundidad de conocimientos.

Diseño de la investigación

Los estudios de caso, consisten en una investigación detallada e intensiva de individuos o de cualquier grupo como entidad particular, mediante los procesos de observancia, entrevistas, entre otros. Por lo tanto, su naturaleza muestra sensibilidad dentro de la complejidad, y también a su historia particular, esto se debe a que la estrategia se acentúa en lo diverso y lo extraordinario. En definitiva, cada investigador deberá abordar el tema bajo una visión de profundidad asociándola a su propio tipo de unidad de análisis. Los estudios de caso se ven entonces como una comprensión verdaderamente única del axioma principal de este tipo de investigación: que hay realidades múltiples y distintas. el caso tiene múltiples dimensiones. En definitiva, los estudios de caso con enfoques cualitativos se pueden distinguir como investigaciones profundas y únicas de cualquier hecho de relevancia social y la unidad de análisis permanecerá como el único objeto, concediendo al investigador cierta perspectiva holística de aquella situación real y concreta dentro de su propio contexto. Por lo tanto, un estudio de caso cualitativo, debe centrarse, en el caso y su idiosincrasia en consonancia con la comprensión de su complejidad, y así, para de esa manera lograr una narración de la historia en relación a un sistema englobado, y haciendo énfasis en la unidad y totalidad de dicho sistema, aunque enfocando su atención en todos los aspectos relevantes de la problemática de su investigación.

Población y muestra

Población

Al respecto, Tamayo y Tamayo, (1997), “La población se define como la totalidad del fenómeno en estudio, donde las unidades de población comparten una característica común la cual se estudia y da origen a los datos de la investigación” (p. 44). La población en el presente proyecto de investigación es la unidad de análisis, en este caso vendrían a ser los informes de la

ejecución presupuestaria 2018 y 2019 de la Municipalidad Provincial de Yauyos remitidos al MEF.

Muestra

Según Tamayo y Tamayo, (1997), afirman que la muestra “es el grupo de individuos que se toma de la población, para estudiar un fenómeno estadístico” (p. 48). La muestra en el presente proyecto de investigación viene a ser la misma Municipalidad Provincial de Yauyos.

Informantes

En la presente investigación los informantes vendrían a ser el personal encargado de cada área que conforma la municipalidad Provincial de Yauyos.

Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Entrevista en profundidad

La entrevista en profundidad, al igual que otras técnicas sobre investigación de tipo cualitativas, estas tienen diversas utilidades, donde se destaca que se puede obtener información sobre la vida de una persona, sus experiencias, situaciones, conocimientos, las interacciones o relaciones sobre cualquier evento, situación o tema concreto, expresado por sus propias palabras y observado desde un punto de vista específico.

Observación participante

Viene a ser una técnica que con gran frecuencia se utiliza en las investigaciones etnográficas para la recolección de información de las personas mediante la observación y así obtener conocimiento acerca de lo que quieren los usuarios, cómo lo necesitan, como lo solicitan, que quejas o demandas tienen. En la observación participante, es posible que el rol del

investigador varíe dependiendo de los objetivos del proyecto, ya que algunas veces podría ser observador y en otra participante.

Instrumentos de recolección de datos

El instrumento de investigación que se utilizara:

Fichas de Análisis documentario.

El análisis documental es un acumulado de acciones encaminadas a representar un documento y lo que contiene, bajo una forma diferente a la original, con el propósito de posibilitar su recuperación posterior e identificarlo.

Técnicas de procesamiento y análisis de datos

Las técnicas de procesamiento que se van a utilizar serán el Excel o SPSS para procesar estadísticas descriptivas según amerite nuestra investigación.

3.3 Aspectos éticos de la investigación

La presente investigación, Presupuesto por Resultados en la Municipalidad Distrital de Yauyos, se rige de acuerdo a las normas y plan de Tesis, dispuesto por la Facultad de Contabilidad Finanzas de la Universidad Peruana los Andes. Por ello el autor debe tener en consideración el respeto a los demás autores y páginas que se utilizaron como referencias, poniendo en práctica la honestidad, sin vulnerar los derechos de los autores.

CAPITULO IV

RESULTADOS

IV. RESULTADOS

4.1. Presentación de los hallazgos como resultados

4.1.1. presentación de los hallazgos como resultados

4.1.1.1. Análisis descriptivo de la variable Presupuesto por Resultados y sus dimensiones:

Según el análisis de los archivos documentarios del Presupuesto y manejo de los ingresos y egresos relacionados PpR en la Municipalidad Distrital de Yauyos – Lima, se puede determinar lo siguiente:

Descripción de la dimensión Programas presupuestales:

La Municipalidad Provincial de Yauyos si se encuentra implementada con Los programas presupuestales, su distribución y definición durante los años 2018 y 2019 son los siguientes:

Tabla 2 Programas o Categorías presupuestales aplicadas en los años 2018 -2019

Categoría Presupuestal 2018	Categoría Presupuestal 2019	Descripción
0001: PROGRAMA - ARTICULADO NUTRICIONAL	0001: PROGRAMA - ARTICULADO NUTRICIONAL	El Programa Presupuestal tiene como resultado final reducir la desnutrición crónica en los niños menores de cinco años, a través de productos orientados a familias saludables con conocimientos para el cuidado infantil, lactancia materna exclusiva y la adecuada alimentación y protección del menor de 36 meses, niños con vacuna completa y niños con CRED completo según su edad. Cabe mencionar, que el Programa Presupuestal inició su implementación el año 2008 e involucra la participación activa de los tres niveles de gobierno.
0002: SALUD MATERNO NEONATAL	0002: SALUD MATERNO NEONATAL	El Programa Presupuestal tiene como resultado final mejorar la salud materno neonatal a través de las intervenciones orientadas a la salud reproductiva, salud sexual, métodos de planificación familiar, atención a gestantes en el parto ante diversas situaciones como no quirúrgicas, quirúrgicas y con complicaciones; asimismo se brinda atención al recién nacido normal y con complicaciones. Cabe mencionar, que el Programa Presupuestal inició su implementación el año 2008 e involucra la participación activa de los tres niveles de gobierno.

Categoría Presupuestal 2018	Categoría Presupuestal 2019	Descripción
0016: TBC-VIH/SIDA	0016: TBC-VIH/SIDA	El Programa Presupuestal tiene como resultado específico la reducción de la morbimortalidad de la tuberculosis, VIH/SIDA, hepatitis y la sífilis como problema de salud pública, a través intervenciones orientadas al despistaje, tratamiento y control de las citadas enfermedades, según corresponda, en los niños, los jóvenes, las mujeres gestantes y los adultos. Cabe mencionar, que el Programa.
0030: REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA	0030: REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA	El Programa Presupuestal tiene como resultado específico reducir los delitos y faltas que afectan la seguridad ciudadana, a través de productos orientados a realizar operaciones policiales, patrullaje por sector, comisarías y unidades especializadas con condiciones básicas para el servicio a la comunidad, y el fortalecimiento de las comunidades organizadas a favor de la seguridad ciudadana. Cabe mencionar, que el Programa Presupuestal inició su implementación el año 2010 e involucra la participación activa del gobierno nacional y local.
0036: GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS	0036: GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS	El Programa Presupuestal tiene como resultado específico la eficiente gestión integral de los residuos sólidos. Los productos se orientan a que las empresas y las entidades cuenten con sistemas de gestión integral de residuos sólidos que permita cumplir la legislación ambiental en materia de residuos sólidos. También que las empresas y los consumidores cuenten con información que permita tener adecuados patrones de producción y consumo, disminuyendo su nivel de generación de residuos sólidos. Cabe mencionar, que el Programa Presupuestal inició su implementación el año 2012 e involucra la participación activa de los tres niveles de gobierno.
0039: MEJORA DE LA SANIDAD ANIMAL	0039: MEJORA DE LA SANIDAD ANIMAL	El Programa Presupuestal tiene como resultado específico que los productores pecuarios cuenten con disponibilidad de animales sanos en el mercado, a través de productos orientados a realizar acciones de prevención de la introducción y diseminación de enfermedades reglamentadas, además de promover el control sanitario para disminuir la presencia de enfermedades en animales y que las mercancías pecuarias cuenten con acceso a mercados para la exportación con adecuadas condiciones sanitarias. Cabe mencionar que el Programa Presupuestal inició su implementación el año 2012 e involucra la participación activa de los tres niveles de gobierno.
0040: MEJORA Y MANTENIMIENTO DE LA SANIDAD VEGETAL	0040: MEJORA Y MANTENIMIENTO DE LA SANIDAD VEGETAL	El Programa Presupuestal tiene como resultado específico que los productores agrícolas cuenten con condiciones sanitarias adecuadas para la producción y comercialización de plantas y productos vegetales, a través de intervenciones orientadas a desarrollar acciones para controlar y/o disminuir la presencia de plagas priorizadas, prevenir la introducción y dispersión de plagas reglamentadas y fomentar que los productores cumplan con las restricciones fitosanitarias de los mercados de destino. Cabe mencionar que el Programa Presupuestal inició su implementación el año 2012 e involucra la participación activa de los tres niveles de gobierno.

Categoría Presupuestal 2018	Categoría Presupuestal 2019	Descripción
0042: APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HIDRICOS PARA USO AGRARIO	0042: APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HIDRICOS PARA USO AGRARIO	El Programa Presupuestal tiene como resultado específico mejorar la eficiencia del aprovechamiento de los recursos hídricos para uso agrario, a través de proyectos de inversión de riego y riego tecnificado y productos orientados a desarrollar competencias en los productores agrarios y en los profesionales de los gobiernos regionales y locales para el aprovechamiento y gestión del recurso hídrico. Cabe mencionar que el Programa Presupuestal inició su implementación el año 2012 e involucra la participación activa de los tres niveles de gobierno.
0046: ACCESO Y USO DE LA ELECTRIFICACION RURAL	0046: ACCESO Y USO DE LA ELECTRIFICACION RURAL	El Programa Presupuestal tiene como resultado específico el acceso de la población rural, aislada y de frontera al servicio eléctrico, a través de productos orientados al desarrollo de capacidades a los pobladores para el uso eficiente y productivo de la energía eléctrica además de acceder al suministro eléctrico a los hogares en el ámbito rural. Cabe mencionar, que el Programa Presupuestal inició su implementación el año 2012 e involucra la participación activa de los tres niveles de gobierno.
0047: ACCESO Y USO ADECUADO DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DE TELECOMUNICACIONES E INFORMACION ASOCIADOS	0047: ACCESO Y USO ADECUADO DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DE TELECOMUNICACIONES E INFORMACION ASOCIADOS	El Programa Presupuestal tiene como resultado específico lograr el acceso y uso adecuado de los servicios públicos de telecomunicaciones e información asociados, a través de productos orientados a lograr que las localidades cuenten con servicios públicos de telecomunicaciones, estaciones de servicios públicos de telecomunicaciones controlados y supervisados, operadores y usuarios informados sobre normatividad para el desarrollo de los servicios públicos de telecomunicaciones, y que los operadores de servicios públicos de telecomunicaciones cuenten con concesión vigente. Cabe mencionar, que el Programa Presupuestal inició su implementación el año 2011 e involucra la participación activa del gobierno nacional y gobierno regional.
0068: REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	0068: REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	El Programa Presupuestal tiene como resultado específico mantener a la población protegida ante la ocurrencia de peligros naturales, con una población objetivo correspondiente a la población expuesta a algún peligro, ya sea del tipo geológico, meteorológico o de remoción de masas, cuya ocurrencia puede ocasionar un desastre. Ello a través de productos orientados a los procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres, tales como la estimación, prevención y reducción del riesgo, así como la preparación para la reacción ante desastres. Cabe mencionar, que el Programa Presupuestal inició su implementación el año 2011 e involucra la participación activa de los tres niveles de gobierno.
0073: PROGRAMA PARA LA GENERACION DEL EMPLEO SOCIAL INCLUSIVO – TRABAJA PERU	0073: PROGRAMA PARA LA GENERACION DEL EMPLEO SOCIAL INCLUSIVO – TRABAJA PERU	El Programa Presupuestal tiene como resultado específico brindar acceso al empleo temporal a la población de 18 a 64 años en situación de pobreza, pobreza extrema y bajo nivel de educación, del ámbito rural y semi urbano. Cabe mencionar que el Programa Presupuestal inició su implementación en el año 2012 e involucra la participación activa del gobierno nacional.

Categoría Presupuestal 2018	Categoría Presupuestal 2019	Descripción
0080: LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR	0080: LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR	El Programa Presupuestal tiene como resultado específico la reducción de la violencia familiar (hombres, mujeres, niñas, niños y adolescentes, adultos mayores), a través del producto orientado a atender a la población mediante servicios de prevención de la violencia familiar y personas afectadas por hechos de violencia familiar. Cabe mencionar, que el Programa Presupuestal inició su implementación el año 2012 e involucra la participación activa de los tres niveles de gobierno.
0082: PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO	0082: PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO	El Programa Presupuestal tiene como resultado específico lograr que la población urbana acceda a servicios de saneamiento de calidad y sostenibles, a través de productos orientados a proveer de conexiones domiciliarias de agua potable y alcantarillado, capacitación en actividades de educación sanitaria a prestadores de servicios, fortalecimiento institucional, comercial y operativo a prestadores de servicios y asistencia técnica y apoyo para el reflatamiento de empresas prestadoras de servicios. Cabe mencionar, que el Programa Presupuestal inició su implementación el año 2012 e involucra la participación activa de los tres niveles de gobierno.
0083: PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL	0083: PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL	El Programa Presupuestal tiene como resultado específico promover el suficiente acceso de la población rural a servicios de agua y saneamiento de calidad y sostenibles, a través de proyectos de inversión y productos orientados a brindar un adecuado servicio de agua y saneamiento para hogares rurales, fortalecimiento de capacidades a gobiernos locales y operadores, educación sanitaria a hogares rurales y mantenimiento de sistemas de agua y saneamiento. Cabe mencionar, que el Programa Presupuestal inició su implementación el año 2012 e involucra la participación activa de los tres niveles de gobierno.
0087: INCREMENTO DE LA COMPETITIVIDAD DEL SECTOR ARTESANIA		El Programa Presupuestal tiene como resultado específico incrementar la competitividad del sector artesanía, a través de productos orientados al desarrollo de capacidades, acceso y la articulación al mercado, fortalecimiento del desarrollo productivo, además de la transferencia de tecnología e innovación. Cabe mencionar, que el Programa Presupuestal inició su implementación el año 2013 e involucra la participación activa de los tres niveles de gobierno.
0089: REDUCCION DE LA DEGRADACION DE LOS SUELOS AGRARIOS	0089: REDUCCION DE LA DEGRADACION DE LOS SUELOS AGRARIOS.	El Programa Presupuestal tiene como resultado específico el aprovechamiento sostenible del recurso suelo en el sector agrario, a través de productos orientados a brindar información a los productores agrarios sobre la aptitud de suelos y a desarrollar competencias en los productores agropecuarios para el aprovechamiento del recurso suelo en el sector agrario. Asimismo, se implementan proyectos de inversión para la recuperación y conservación de los suelos degradados. Cabe mencionar que el Programa Presupuestal inició su implementación el año 2013 e involucra la participación de los tres niveles de gobierno.

Categoría Presupuestal 2018	Categoría Presupuestal 2019	Descripción
0090: LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	0090: LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	El Programa Presupuestal tiene como resultado específico el incremento de los logros de aprendizaje de los estudiantes de instituciones educativas de EBR a través de la generación de condiciones para el cumplimiento de horas lectivas en las instituciones educativas públicas, la implementación del currículo por docentes preparados; suficiente y oportuna dotación de materiales educativos en buen estado; evaluación de los aprendizajes y la calidad educativa, y evaluación de docentes y directores. Este Programa inició su implementación en el año 2008 e involucra la participación activa de los niveles de gobierno nacional y regional.
0091: INCREMENTO EN EL ACCESO DE LA POBLACION DE 3 A 16 AÑOS A LOS SERVICIOS EDUCATIVOS PUBLICOS DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	0091: INCREMENTO EN EL ACCESO DE LA POBLACION DE 3 A 16 AÑOS A LOS SERVICIOS EDUCATIVOS PUBLICOS DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	El Programa Presupuestal busca que los niños, niñas y adolescentes entre 3 a 16 años de edad cuenten con mayores oportunidades para acceder, permanecer y culminar una educación básica de calidad y con pertinencia cultural. Para ello, el Programa brinda formación a docentes y personal técnico en los nuevos servicios educativos, y gestiona en estas instituciones educativas las condiciones suficientes para su atención. Cabe mencionar que este Programa inició su implementación en el año 2012 e involucra la participación activa de los niveles de gobierno nacional y regional.
0101: INCREMENTO DE LA PRACTICA DE ACTIVIDADES FISICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN LA POBLACION PERUANA	0101: INCREMENTO DE LA PRACTICA DE ACTIVIDADES FISICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN LA POBLACION PERUANA	El Programa Presupuestal tiene como resultado específico el alto nivel competitivo de los deportistas peruanos a nivel internacional, a través de productos orientados a que las personas accedan a actividades físicas, recreativas y deportivas, así como la identificación y formación de talentos deportivos y el desarrollo de deportistas de alta competencia. Este Programa inició su implementación en el año 2012 e involucra la participación activa de los tres niveles de gobierno.
0109: NUESTRAS CIUDADES	0109: NUESTRAS CIUDADES	El Programa Presupuestal tiene como resultado específico contar con ciudades con gestión urbana más eficiente e instrumentada, a través de productos orientados a fortalecer en gestión urbana a los gobiernos locales, promover en los centros poblados urbanos instrumentos técnicos de gestión, sistemas de movilidad urbana, sistemas de espacio públicos y equipamiento de usos especiales mejorados. Cabe mencionar, que el Programa Presupuestal inició su implementación el año 2013 e involucra la participación activa de los niveles de gobierno nacional y local.
	0115: PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACION ESCOLAR	El Programa Presupuesta tiene como resultado específico mejorar la ingesta de alimentos en niñas y niños del nivel inicial a partir de los 3 años de edad y del nivel primaria a nivel nacional, y estudiantes del nivel secundaria de los pueblos indígenas de la Amazonia peruana que asisten a las instituciones educativas públicas, facilitando así sus condiciones para el aprendizaje. Cabe mencionar, que el Programa Presupuestal inició su implementación el año 2013 e involucra la participación activa de los niveles de gobierno nacional y local.

Categoría Presupuestal 2018	Categoría Presupuestal 2019	Descripción
0121: MEJORA DE LA ARTICULACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AL MERCADO	0121: MEJORA DE LA ARTICULACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AL MERCADO	El Programa Presupuestal tiene como resultado específico la mejora del acceso de los pequeños productores agropecuarios al mercado. Esta mejora se logrará a través de la provisión de productos orientados a que los productores agropecuarios adopten paquetes tecnológicos adecuados, accedan adecuadamente a servicios de información agraria y mejoren sus capacidades comerciales gestionando empresarialmente hacia el mercado. Además, se proponen proyectos de inversión para mejorar la productividad y competitividad de las cadenas productivas. Cabe mencionar, que el Programa Presupuestal inició su implementación el año 2014 e involucra la participación activa de los tres niveles de gobierno.
0127: MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD DE LOS DESTINOS TURISTICOS	0127: MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD DE LOS DESTINOS TURISTICOS	El Programa Presupuestal tiene como resultado específico mejorar la competitividad de los destinos turísticos del Perú, a través de productos orientados al fortalecimiento de los agentes de destinos turísticos para desarrollar una oferta turística competitiva además de la promoción de la oferta turística respectiva. Cabe mencionar, que el Programa Presupuestal inició su implementación el año 2015 e involucra la participación activa de los tres niveles de gobierno.
0130: COMPETITIVIDAD Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE LA FAUNA SILVESTRE		El Programa Presupuestal tiene como resultado específico mejorar la competitividad y el aprovechamiento sostenible de los recursos forestales y de fauna silvestre, a través de productos orientados a desarrollar estudios, generar y gestionar información forestal y de fauna silvestre, recuperar áreas forestales mediante un adecuado manejo forestal y de fauna silvestre, realizar acciones de trazabilidad y promoción de inversiones, y brindar asistencia técnica. Cabe mencionar, que el Programa Presupuestal inició su implementación el año 2014 con el código 0084 "Manejo Eficiente de Recursos Forestales y Fauna Silvestre" y fue rediseñado el año 2015 creándose un nuevo código: 0130, que involucra la participación activa de los tres niveles de gobierno.
0138: REDUCCION DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE	0138: REDUCCION DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE	El Programa Presupuestal tiene como resultado específico contribuir a la reducción del costo, tiempo e inseguridad en el desplazamiento de personas y mercancías en los diferentes modos del sistema de transporte (aéreo, ferroviario, hidroviario y terrestre), a través de entre otros. Cabe mencionar, que el Programa Presupuestal iniciará su implementación en el año 2018 con el código 0148 concentrándose en el transporte urbano. Involucra la participación activa del Gobierno Nacional y Gobierno Local.
9001: ACCIONES CENTRALES	9001: ACCIONES CENTRALES	Comprenden las actividades orientadas a la gestión de los recursos humanos, materiales y financieros de la entidad, que contribuyen al logro de los resultados de sus Programas Presupuestales.
9002: ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	9002: ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	

HALLAZGO

Con los programas presupuestales asignados en los años 2018 y 2019, La Municipalidad Provincial de Yauyos, se enfocó en priorizar sus gastos y se orientó a que sean más eficientes y eficaces, por lo tanto, mejoro su desempeño en cuanto a la asignación presupuestaria. Así mismo fue un impulso para la correcta toma de decisiones durante el proceso de asignación presupuestaria porque permitió hacer uso de la información generada sobre los resultados obtenidos en cuanto a las metas presupuestarias y así poder ser remitidas de forma transparente hacia las distintas entidades del Estado y la ciudadanía mediante la rendición de cuentas del gasto público.

Descripción de la dimensión Seguimiento del Desempeño:

En cuanto a esta dimensión también se aplica en la Municipalidad Provincial de Yauyos, quien se encarga de hacer el reporte es la DGPP, en esta oportunidad vamos a aplicar un seguimiento sobre la ejecución financiera y física, mediante los cuadros que se presentan a continuación

Seguimiento de la ejecución financiera y física de los Programas Presupuestales

Tabla 3 Ejecución presupuestal en el año 2018

Año de Ejecución: 2018
Incluye: Actividades y Proyectos

Categoría Presupuestal	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso	Devengado	Girado	
Departamento 15: LIMA	5,230,922,720	8,568,168,983	7,788,848,612	7,029,648,306	6,874,721,772	6,540,863,036	6,503,865,172	76.3
Provincia 1510: YAUYES	28,721,489	87,625,004	72,448,786	63,566,597	60,919,211	60,856,919	60,791,843	69.5
NUTRICIONAL	141,300	67,544	64,951	64,951	64,951	64,151	64,151	95.0
0002: SALUD MATERNO NEONATAL	60,000	0	0	0	0	0	0	0.0
0016: TBC-VIH/SIDA	10,204	10,204	7,771	7,771	7,771	7,771	7,771	76.2
QUE AFECTAN LA SEGURIDAD	138,600	157,498	137,384	136,583	136,583	134,391	136,583	85.3
SOLIDOS	600,627	737,983	701,061	658,701	657,868	657,868	657,568	89.1
0039: MEJORA DE LA SANIDAD ANIMAL	446,134	742,277	681,352	667,775	667,775	667,775	667,775	90.0
SANIDAD VEGETAL	593,037	369,428	313,157	313,157	309,157	309,157	309,157	83.7
RECURSOS HIDRICOS PARA USO	3,641,850	5,992,898	3,473,078	3,393,083	3,326,933	3,326,877	3,320,877	55.5
ELECTRIFICACION RURAL	295,053	257,180	126,320	125,834	125,834	125,834	125,834	48.9
SERVICIOS PUBLICOS DE	200,000	137,750	37,732	37,732	37,732	37,732	37,732	27.4
ATENCION DE EMERGENCIAS POR	688,778	3,599,513	3,309,681	3,298,096	3,292,096	3,292,096	3,292,096	91.5
DEL EMPLEO SOCIAL INCLUSIVO -	0	2,137,728	1,681,498	1,680,731	1,680,531	1,680,531	1,675,468	78.6
FAMILIAR	0	686,820	686,820	679,515	249,758	249,758	249,758	36.4
SANEAMIENTO URBANO	197,085	27,065	25,096	25,096	25,096	25,096	25,096	92.7
SANEAMIENTO RURAL	2,677,273	9,952,573	6,099,545	3,708,324	3,681,127	3,675,906	3,675,906	36.9
DEL SECTOR ARTESANIA	0	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	100.0
LOS SUELOS AGRARIOS	60,000	60,525	37,645	37,645	37,645	37,645	37,645	62.2
ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA	924,895	5,081,489	3,687,775	3,293,483	3,107,566	3,095,983	3,095,817	60.9
POBLACION DE 3 A 16 AÑOS A LOS	80,003	0	0	0	0	0	0	0.0
ACTIVIDADES FISICAS, DEPORTIVAS Y	345,743	2,591,957	2,419,609	2,374,709	2,363,248	2,363,248	2,355,833	91.2
0109: NUESTRAS CIUDADES	0	216,034	212,035	196,105	190,105	190,105	190,105	88.0
PEQUEÑOS PRODUCTORES AL	0	315,395	281,328	281,328	280,824	280,824	280,824	89.0
LOS DESTINOS TURISTICOS	1,528,261	2,112,009	1,979,910	1,261,071	1,256,128	1,256,128	1,251,406	59.5
APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE	120,000	48,000	0	0	0	0	0	0.0
INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE	2,962,474	21,571,950	19,002,727	17,468,623	15,849,572	15,834,324	15,814,388	73.4
DE ECOSISTEMAS PARA LA PROVISION	38,000	0	0	0	0	0	0	0.0
INSEGURIDAD Y COSTO AMBIENTAL EN	0	2,986,245	2,877,702	684,560	684,560	684,560	684,560	22.9
9001: ACCIONES CENTRALES	10,527,628	16,252,301	14,585,131	14,464,647	14,335,689	14,306,309	14,285,948	88.0
QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	2,444,544	11,509,638	10,016,478	8,704,075	8,547,663	8,549,851	8,546,548	74.3

Tabla 4 Ejecución presupuestal en el año 2019

Año de Ejecución: 2019

Incluye: Actividades y Proyectos

Categoría Presupuestal	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
TOTAL	168,074,407,244	188,571,618,173	174,833,593,247	167,350,023,041	162,617,823,242	161,408,588,569	161,174,187,427	85.6
Nivel de Gobierno M: GOBIERNOS LOCALES	19,930,851,181	35,641,558,928	31,317,852,474	27,321,824,195	25,352,220,175	24,739,072,346	24,672,043,020	69.4
Gob.Loc./M ancom. M: M UNICIPALIDADES	19,930,851,181	35,634,273,034	31,315,454,187	27,319,463,048	25,349,912,763	24,736,778,404	24,669,750,218	69.4
Departamento 15: LIMA	5,298,562,194	7,305,535,893	6,249,993,534	5,618,207,167	5,457,112,470	5,303,600,842	5,280,335,413	72.6
Provincia 1510: YAUYOS	86,567,023	132,497,834	116,088,775	100,783,481	81,335,508	78,057,203	77,999,679	58.9
NUTRICIONAL	82,800	141,315	125,208	117,630	116,189	116,189	116,069	82.2
0002: SALUD MATERNO NEONATAL	930,000	572,969	221,377	121,031	121,031	121,031	121,031	21.1
0016: TBC-VIH/SIDA	2,041	2,041	2,041	2,041	2,041	2,041	2,041	100.0
QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA	96,200	92,303	55,133	50,633	50,633	50,633	50,633	54.9
SOLIDOS	339,356	1,114,007	964,532	911,770	902,618	898,511	898,511	80.7
0039: MEJORA DE LA SANIDAD ANIMAL	293,354	110,712	47,097	47,097	47,097	47,097	47,097	42.5
SANIDAD VEGETAL	220,356	57,762	23,893	23,893	23,893	18,893	18,893	32.7
RECURSOS HIDRICOS PARA USO AGRARIO	4,572,927	3,463,772	1,621,622	1,577,798	1,575,758	1,565,069	1,564,919	45.2
ELECTRIFICACION RURAL	250,000	426,422	237,161	231,358	231,358	230,233	229,480	54.0
SERVICIOS PUBLICOS DE	0	116,385	116,385	116,385	116,385	116,385	116,385	100.0
ATENCION DE EMERGENCIAS POR	634,202	732,935	392,012	377,012	375,512	345,316	345,316	47.1
DEL EMPLEO SOCIAL INCLUSIVO - TRABAJA	0	1,943,375	1,691,524	1,641,331	1,634,931	1,633,917	1,633,917	84.1
SANEAMIENTO URBANO	203,010	283,207	250,418	244,268	244,268	244,268	244,218	86.3
SANEAMIENTO RURAL	1,930,607	12,670,123	8,256,617	5,571,274	5,319,238	5,159,060	5,149,215	40.7
LOS SUELOS AGRARIOS	60,000	0	0	0	0	0	0	0.0
ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA	1,682,272	3,319,862	2,378,502	1,454,751	1,302,551	1,301,831	1,298,477	39.2
POBLACION DE 3 A 16 AÑOS A LOS	18,748	18,748	0	0	0	0	0	0.0
ACTIVIDADES FISICAS, DEPORTIVAS Y	984,810	2,299,323	1,835,445	1,658,269	1,638,669	1,617,097	1,613,597	70.3
0109: NUESTRAS CIUDADES	0	21,000	21,000	21,000	21,000	21,000	21,000	100.0
ALIMENTACION ESCOLAR	0	9,302	6,204	6,204	6,204	6,204	6,204	66.7
PEQUEÑOS PRODUCTORES AL MERCADO	357,438	220,454	156,047	149,988	149,988	144,538	144,538	65.6
LOS DESTINOS TURISTICOS	705,000	3,473,606	3,256,938	3,112,265	2,322,013	2,312,513	2,298,792	66.6
INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE	43,752,125	56,956,124	55,581,884	48,018,594	32,606,852	32,359,375	32,352,042	56.8
MAYORES A SERVICIOS ESPECIALIZADOS	0	47,135	47,135	42,485	42,485	42,485	42,485	90.1
DE ECOSISTEMAS PARA LA PROVISION DE	35,929	35,929	0	0	0	0	0	0.0
INSEGURIDAD Y COSTO AMBIENTAL EN EL	0	5,447,224	5,335,880	3,005,836	3,005,836	3,005,421	3,005,421	55.2
9001: ACCIONES CENTRALES	12,058,896	17,168,667	14,391,220	14,287,894	14,156,896	14,071,598	14,060,031	82.0
QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	17,356,952	21,753,132	19,073,502	17,992,675	15,322,064	12,626,499	12,619,370	58.0

HALLAZGO

El seguimiento de desempeño, como se conceptualiza; es un proceso de recolección y análisis de información de desempeño. En este caso vamos a analizar el seguimiento de la ejecución financiera y física en los años 2018 y 2019 en la Municipalidad Provincial de Yauyos, en un aspecto comparativo para de esta manera observar y conocer el logro de las metas a favor de la población mediante la ejecución de bienes y servicios comprendidas en los programas presupuestales. Esto se plasma mediante la elaboración semestral del “Reporte de

seguimiento de ejecución financiera y ejecución de metas física”, las cuales se vienen elaborando desde el año 2009 y se basan en la información registrada en el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF).

Descripción de la dimensión Evaluaciones Independientes

Con respecto a las evaluaciones independientes, estas se realizan a través de un análisis sistemático y sus objetivos de diseño, la gestión, el desempeño y los resultados e impactos de una intervención pública, proyectos, programas o políticas que se encuentren en ejecución o estén concluidas, esto con el propósito de proporcionar información confiable y de utilidad en los procesos de toma de decisiones presupuestales y de la gestión. En ese contexto, la Municipalidad de Yauyos, se analizaron cada uno de los programas presupuestales durante los años 2018 y 2019, donde se logró determinar si se llegó o no a las metas previamente establecidas.

Tabla 5 *Programa Presupuestal 0001*

Categoría Presupuestal 2018	Categoría Presupuestal 2019	Descripción
0001: PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	0001: PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	El Programa Presupuestal tiene como resultado final reducir la desnutrición crónica en los niños menores de cinco años, a través de productos orientados a familias saludables con conocimientos para el cuidado infantil, lactancia materna exclusiva y la adecuada alimentación y protección del menor de 36 meses, niños con vacuna completa y niños con CRED completo según su edad. Cabe mencionar, que el Programa Presupuestal inició su implementación el año 2008 e involucra la participación activa de los tres niveles de gobierno.

La Categoría Presupuestal 001 Programa Articulado Nacional, como se conceptualiza, busca reducir los niveles de desnutrición crónica en los niños menores de cinco años. La entidad responsable de este PP es el Ministerio de Salud y los resultados se reflejan mediante la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar - ENDES – INEI. En el análisis que se realizó, se observa de acuerdo a la información del MEF, que, en el año 2018, se tenía como compromiso anual

S/. 64,951.00, reflejando en la ejecución el Girado por S/. 64,151.00 haciendo a un avance del 95% llegando casi a la meta establecida, a diferencia del año 2019 con el compromiso anual de S/. 117,630.00, donde se ve en la ejecución un girado de S/. 116,089.00, reflejando un 82.2%. Haciendo ver una realidad en la cual se ven beneficiados los niños menores de cinco años. Como se puede observar hay una diferencia en el cual el año 2018 se manejó mejor los recursos donde casi se llega al 100% en comparación del año 2019 donde no llego ni al 90%. En ambos años se trabajó en desarrollar e intentar llegar a la meta en este PP, trabajando juntamente con los centros de salud que se encargan del control del embarazo administrando ácido fólico y sulfato ferroso, así mismo monitoreando a los niños mediante el programa CRED.

Tabla 6 Programa Presupuestal 0002

Categoría Presupuestal 2018	Categoría Presupuestal 2019	Descripción
0002: SALUD MATERNO NEONATAL	0002: SALUD MATERNO NEONATAL	El Programa Presupuestal tiene como resultado final mejorar la salud materno neonatal a través de las intervenciones orientadas a la salud reproductiva, salud sexual, métodos de planificación familiar, atención a gestantes en el parto ante diversas situaciones como no quirúrgicas, quirúrgicas y con complicaciones; asimismo se brinda atención al recién nacido normal y con complicaciones. Cabe mencionar, que el Programa Presupuestal inició su implementación el año 2008 e involucra la participación activa de los tres niveles de gobierno.

En la Categoría Presupuestal 002 Salud Materno neonatal, cuyo objetivo es mejorar la salud neonatal, reproductiva, salud sexual, mediante los métodos de planificación esto frente a la elevada tasa de mortandad materna y tasa de mortandad neonatal, donde se evidencia un gran riesgo de las madres y neonatos de zonas rurales y de bajo nivel de accesibilidad a los servicios de salud. Donde el sector encargado es el sector Salud, con el Ministerio de Salud. En el análisis que se realizó, se observa de acuerdo a la información recabada del MEF, que, en el año 2018, solo se consideró el PIA (presupuesto Institucional de apertura) con un monto de S/. 60,000.00

mas no hubo un avance reflejando un 0.0 % a diferencia del año 2019 donde el PIA fue S/. 930,000.00, donde hubo un girado de S/. 121,031.00 haciendo un avance a un 21.1%, en su ejecución. En ambos años no hubo un avance significativo en cuanto a la ejecución de este P.P., esto pese a que la población de la provincia de Yauyos es en su mayoría población rural.

Tabla 7 Programa Presupuestal 0016

Categoría Presupuestal 2018	Categoría Presupuestal 2019	Descripción
0016: TBC-VIH/SIDA	0016: TBC-VIH/SIDA	El Programa Presupuestal tiene como resultado específico la reducción de la morbimortalidad de la tuberculosis, VIH/SIDA, hepatitis y la sífilis como problema de salud pública, a través intervenciones orientadas al despistaje, tratamiento y control de las citadas enfermedades, según corresponda, en los niños, los jóvenes, las mujeres gestantes y los adultos. Cabe mencionar, que el Programa Presupuestal inició su implementación el año 2011 e involucra la participación activa de los tres niveles de gobierno.

El programa presupuestal 0016: TBC-VIH/SIDA, la cual busca la reducción de contagios, mediante despistajes, tratamientos y control en toda la población en riesgo mediante la participación e intervención del ministerio de salud como entidad encargada de este PP. Para este programa presupuestal en el año 2018 su PIA fue de S/. 10,204.00, con un girado de S/. 7,771.00. haciendo un 76.2% de ejecución. Para el año 2019 se asignó el PIA de solo S/. 2,041.00, con un girado también de S/. 2,041.00, haciendo un 100% de avance, reflejando que se llegó al total de su ejecución. En ambos años se logró una ejecución significativa, eso refleja que se trabajó en la deducción morbimortalidad por TBC – VIH así mismo se vio reducción de la transmisión vertical de VIH, aunque los montos asignados comparando con los demás programas presupuestales es demasiado bajo, haciendo ver una realidad y planteándonos la interrogante de ¿por qué el monto de la asignación de ese presupuesto?, conociendo que son enfermedades demasiado frecuentes en la población a nivel nacional.

Tabla 8 Programa Presupuestal 0030

Categoría Presupuestal 2018	Categoría Presupuestal 2019	Descripción
0030: REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA	0030: REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA	El Programa Presupuestal tiene como resultado específico reducir los delitos y faltas que afectan la seguridad ciudadana, a través de productos orientados a realizar operaciones policiales, patrullaje por sector, comisarías y unidades especializadas con condiciones básicas para el servicio a la comunidad, y el fortalecimiento de las comunidades organizadas a favor de la seguridad ciudadana. Cabe mencionar, que el Programa Presupuestal inició su implementación el año 2010 e involucra la participación activa del gobierno nacional y local.

El Programa Presupuestal 0030: Reducción delitos y faltas que afectan la seguridad ciudadana, busca aminorar los delitos en contra de la seguridad ciudadana. Para el año 2018. Este PP depende a nivel nacional del Ministerio del Interior y la entidad responsable es la Dirección General de Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior, esto llega a la población mediante: el Patrullaje Policial: Patrullaje a pie, patrullaje motorizado, patrullaje fluvial y patrullaje montado. Así mismo en las municipalidades con el Serenazgo y el Patrullaje integrado Policía y Serenazgo que es una modalidad de entrega del servicio de patrullaje, sustentado en un acuerdo o convenio de cooperación técnica entre el Gobierno Local y el Ministerio del Interior / Región Policial. El Comisario es el responsable de la organización y dirección del servicio de patrullaje integrado a nivel de su jurisdicción, coordinando con las autoridades correspondientes de los gobiernos locales. En la municipalidad de Yauyos lo realizan mediante el comité de seguridad ciudadana.

En la municipalidad provincial de Yauyos; Su PIA fue S/. 138,000.00, con un girado de S/. 136,583.00 haciendo un avance de un 85.3%, llegando casi a la meta establecida. Para el año 2019 su PIA fue S/. 96,200.00, con un girado de S/. 50,633.00 haciendo un avance de solo un 54.9%, reflejando un poco más de la mitad de la mitad de su ejecución. Esto en una realidad

donde los niveles de la inseguridad ciudadana van en aumento día a día, y la MPY, refleja en la no implementación de vehículos para hacer un buen patrullaje.

Tabla 9 Programa Presupuestal 0036

Categoría Presupuestal 2018	Categoría Presupuestal 2019	Descripción
0036: GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS	0036: GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS	El Programa Presupuestal tiene como resultado específico la eficiente gestión integral de los residuos sólidos. Los productos se orientan a que las empresas y las entidades cuenten con sistemas de gestión integral de residuos sólidos que permita cumplir la legislación ambiental en materia de residuos sólidos. También que las empresas y los consumidores cuenten con información que permita tener adecuados patrones de producción y consumo, disminuyendo su nivel de generación de residuos sólidos. Cabe mencionar, que el Programa Presupuestal inició su implementación el año 2012 e involucra la participación activa de los tres niveles de gobierno.

El Programa Presupuestal 0036: Gestión integral de residuos sólidos, tiene por objetivo controlar la gestión de los residuos sólidos de las empresas y consumidores y cumplir con las gestiones ambientales disminuyendo su nivel de generación de residuos sólidos permitiendo tener adecuados patrones de producción y consumo. La entidad encargada del monitoreo es el Ministerio del ambiente. Perú es uno de los países latinoamericanos que ha firmado acuerdos internacionales para promover e implementar políticas, estrategias y acciones para proteger y conservar los recursos naturales, los ecosistemas y el medio ambiente.

Para cumplir con estos compromisos la Municipalidad Provincial de Yauyos presentó al fondo concursable “*Fondo Contravalor Perú – Alemania*”, una propuesta para la implementación de un proyecto denominado “*Fortalecimiento de Capacidades para la Gestión Ambiental de los Residuos Sólidos Municipales en el distrito de Yauyos, departamento de Lima*”. Dicho proyecto, ante las dificultades del gobierno distrital para su formulación, fue redactado desde la delegación en Lima del Grupo Método. El proyecto fue aprobado en la Convocatoria C6L1-2015 y se desarrolló hasta el mes de marzo de 2016, logrando que se incremente los niveles educativos y sensibilización sanitario-ambiental en los grupos de la

población de Yauyos, logrando cambiar hábitos y conductas para minimizar los residuos e incrementar la limpieza de la ciudad, también se compartieron conocimientos técnicos a los funcionarios municipales, permitiendo definir criterios de calidad para un mejor servicio de limpieza pública, así mismo se diseñaron los mecanismos de concertación interinstitucional entre los actores del sistema de gestión de residuos sólidos. Se promovió un rol más activo de la población y de las instituciones para encontrar vías que permitan operar de manera más eficiente en materia ambiental dejando antecedentes positivos en cuanto al manejo de residuos sólidos por parte de la población en general por ello el reflejo es positivo en los años posteriores.

En la Municipalidad Provincial de Yauyos; en el año 2018, su PIA fue S/. 600,627.00, con un girado de S/. 657,568.00, ya que tuvo un PIM de S/. 737,983.00 esto hizo de un 89.1%. Para el año 2019 su PIA fue S/. 339,356.00, con un girado de S/. 898,511.00, ya que en este caso; también tuvo un PIM de S/. 1,114,007.00. Haciendo un avance de 80.7%, ejecutando casi el 100% de su presupuesto.

Tabla 10 Programa Presupuestal 0039

Categoría Presupuestal 2018	Categoría Presupuestal 2019	Descripción
0039: MEJORA DE LA SANIDAD ANIMAL	0039: MEJORA DE LA SANIDAD ANIMAL	El Programa Presupuestal tiene como resultado específico que los productores pecuarios cuenten con disponibilidad de animales sanos en el mercado, a través de productos orientados a realizar acciones de prevención de la introducción y diseminación de enfermedades reglamentadas, además de promover el control sanitario para disminuir la presencia de enfermedades en animales y que las mercancías pecuarias cuenten con acceso a mercados para la exportación con adecuadas condiciones sanitarias. Cabe mencionar que el Programa Presupuestal inició su implementación el año 2012 e involucra la participación activa de los tres niveles de gobierno.

En la Municipalidad Provincial de Yauyos el Programa Presupuestal 0039: MEJORA DE LA SANIDAD ANIMAL, cuyo fin es el de controlar de la salud así como evitar a menor proporción que los animales se enfermen y los productos pecuarios para exportación tengan mejores condiciones sanitarias; así mismo uno de los principales ejes de inversión social de la población del distrito de Yauyos es la ganadería, y con la finalidad de proteger esta importante actividad económica, ante la presencia de parásitos internos gastrointestinales y pulmonares en el ganado vacuno; en el año 2019, la municipalidad provincial de Yauyos emprendió la Campaña gratuita de dosificación antiparasitaria, beneficiando a cerca de 100 familias y aprox. 780 cabezas de ganados.

La campaña fue dirigida por profesionales especialistas contratados por la comuna provincial, buscando garantizar el marco de las buenas prácticas pecuarias como una serie de normas de estricto cumplimiento, que buscan garantizar la sanidad de los vacunos y la salud de las personas que interactúan con ellos y consecuentemente la obtención de productos sanos e inocuos para el consumidor, en el marco del Programa Presupuestal 0039 “*Mejora de la Sanidad Animal*”. En el año 2018, su PIA fue S/. 446,134.00, con un girado de S/. 667,775.00, ya que tuvo un PIM de S/. 742,277.00 esto hizo de un 90.0%. Para el año 2019 su PIA fue S/. 293,354.00, con un girado de S/. 47,097.00. Haciendo un 42.5% de ejecución.

La diferencia entre la ejecución de ambos años es clara; ya que en el año 2018 se ejecutó un 90%. Llegando casi a la meta establecida a diferencia del año 2019, donde ya solo ejecutaron un 42.5% no llegando ni a la mitad de lo establecido, pese a q se realizaron actividades para su desarrollo.

Tabla 11 Programa Presupuestal 0040

Categoría Presupuestal 2018	Categoría Presupuestal 2019	Descripción
0040: MEJORA Y MANTENIMIENTO DE LA SANIDAD VEGETAL	0040: MEJORA Y MANTENIMIENTO DE LA SANIDAD VEGETAL	El Programa Presupuestal tiene como resultado específico que los productores agrícolas cuenten con condiciones sanitarias adecuadas para la producción y comercialización de plantas y productos vegetales, a través de intervenciones orientadas a desarrollar acciones para controlar y/o disminuir la presencia de plagas priorizadas, prevenir la introducción y dispersión de plagas reglamentadas y fomentar que los productores cumplan con las restricciones fitosanitarias de los mercados de destino. Cabe mencionar que el Programa Presupuestal inició su implementación el año 2012 e involucra la participación activa de los tres niveles de gobierno.

El Programa Presupuestal 0040: MEJORA Y MANTENIMIENTO DE LA SANIDAD VEGETAL, tiene por objetivo que la producción y comercialización agrícola tengan buenas condiciones sanitarias buscando la reducción de la presencia de plagas. En este caso para el año 2018 se le asignó un PIA de S/. 593,037.00, haciendo ese año un girado de S/. 309,157.00, con un 83.7% de ejecución. Para el año 2019 tuvo un PIA de S/. 220,356.00 con un girado de S/. 18,893.00, haciendo un 32.7% de ejecución. En este caso evidentemente se muestra que en el año 2018 se trabajó más teniendo la intención de llegar al 100% en ejecución, a diferencia del año 2019, donde se llegó a solo un 32.7%.

Tabla 12 Programa Presupuestal 0042

Categoría Presupuestal 2018	Categoría Presupuestal 2019	Descripción
0042: APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HIDRICO PARA USO AGRARIO	0042: APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HIDRICO PARA USO AGRARIO	El Programa Presupuestal tiene como resultado específico mejorar la eficiencia del aprovechamiento de los recursos hídricos para uso agrario, a través de proyectos de inversión de riego y riego tecnificado y productos orientados a desarrollar competencias en los productores agrarios y en los profesionales de los gobiernos regionales y locales para el aprovechamiento y gestión del recurso hídrico. Cabe mencionar que el Programa Presupuestal inició su implementación el año 2012 e involucra la participación activa de los tres niveles de gobierno.

El Programa Presupuestal 0042: APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HIDRICOS PARA USO AGRARIO, su fin es la mejora del uso de los recursos hídricos mediante los proyectos de inversión de riego buscando la mejora de las competencias de los productores agrarios. En este PP para el año 2018 se le asignó un PIA de S/. 3, 641,850.00, el cual tuvo un PIM de S/. 5, 992,898.00, tuvo un girado de S/. 3, 320,877, haciendo un 55.5% de ejecución. Mientras que para el año 2019 su PIA fue de S/. 4, 572,927.00, con un girado de S/. 1,564,919.

Haciendo un 45.2% de ejecución. En este caso en ambos años no se llegó ni a la mitad de la ejecución presupuestal. Reflejando la realidad de los productores agrarios.

Tabla 13 Programa Presupuestal 0046

Categoría Presupuestal 2018	Categoría Presupuestal 2019	Descripción
0046: ACCESO Y USO DE LA ELECTRIFICACION RURAL	0046: ACCESO Y USO DE LA ELECTRIFICACION RURAL	El Programa Presupuestal tiene como resultado específico el acceso de la población rural, aislada y de frontera al servicio eléctrico, a través de productos orientados al desarrollo de capacidades a los pobladores para el uso eficiente y productivo de la energía eléctrica además de acceder al suministro eléctrico a los hogares en el ámbito rural. Cabe mencionar, que el Programa Presupuestal inició su implementación el año 2012 e involucra la participación activa de los tres niveles de gobierno.

El Programa Presupuestal 0046: ACCESO Y USO DE LA ELECTRIFICACION RURAL, busca como resultado que la población aislada y rural tenga acceso al servicio eléctrico, mediante productos orientados al desarrollo de capacidades a los pobladores para el uso eficiente de la energía eléctrica, así también los hogares rurales puedan contar con un suministro eléctrico; Para este P.P, el año 2018 tuvo un PIA de S/. 295,053.00, con un girado de S/. 125,834.00, teniendo como ejecución un 48.9%. Mientras que para el año 2019 tuvo un PIA de S/. 250,000.00, con un girado 229,480.00. Teniendo como avance un 54 %, esto frente a una realidad donde la población en su mayoría pertenece a la zona rural.

Tabla 14 Programa Presupuestal 0047

Categoría Presupuestal 2018	Categoría Presupuestal 2019	Descripción
0047: ACCESO Y USO ADECUADO DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DE TELECOMUNICACIONES E INFORMACION ASOCIADOS	0047: ACCESO Y USO ADECUADO DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DE TELECOMUNICACIONES E INFORMACION ASOCIADOS	El Programa Presupuestal tiene como resultado específico lograr el acceso y uso adecuado de los servicios públicos de telecomunicaciones e información asociados, a través de productos orientados a lograr que las localidades cuenten con servicios públicos de telecomunicaciones, estaciones de servicios públicos de telecomunicaciones controlados y supervisados, operadores y usuarios informados sobre normatividad para el desarrollo de los servicios públicos de telecomunicaciones, y que los operadores de servicios públicos de telecomunicaciones cuenten con concesión vigente. Cabe mencionar, que el Programa Presupuestal inició su implementación el año 2011 e involucra la participación activa del gobierno nacional y gobierno regional.

El programa Presupuestal 0047: ACCESO Y USO ADECUADO DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DE TELECOMUNICACIONES E INFORMACION ASOCIADOS, tiene por objetivo lograr que todos los distritos cuenten con servicios de telecomunicación. Este P.P para el año 2018 se le asignó un PIA de S/. 200,000.00, de lo cual tuvo un PIM de S/. 137,750.00. Para ese año se giró. S/. 37,732.00, con un avance del 27.4%.

Para el año 2019, su PIA asignado fue de S/. 00.00, tuvo un PIM de S/. 116,385.00. Del cual tuvo un girado de S/. 116,385.00. haciendo un avance del 100%. En el primer año no se llegó ni al 50 % de la ejecución, por el contrario, para año 2019 se reflejó que ejecutaron el 100%, pero eso al parecer solo en cifras ya que el sistema de comunicación hasta la actualidad sigue siendo pésima.

Tabla 15 Programa Presupuestal 0068

Categoría Presupuestal 2018	Categoría Presupuestal 2019	Descripción
0068: REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	0068: REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	El Programa Presupuestal tiene como resultado específico mantener a la población protegida ante la ocurrencia de peligros naturales, con una población objetivo correspondiente a la población expuesta a algún peligro, ya sea del tipo geológico, meteorológico o de remoción de masas, cuya ocurrencia puede ocasionar un desastre. Ello a través de productos orientados a los procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres, tales como la estimación, prevención y reducción del riesgo, así como la preparación para la reacción ante desastres. Cabe mencionar, que el Programa Presupuestal inició su implementación el año 2011 e involucra la participación activa de los tres niveles de gobierno.

El programa Presupuestal 0068: REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES, su fin es mantener a la población protegida y prevenida de los desastres naturales de cualquier tipo. Este P.P para el año 2018 se le asignó un PIA de S/.668, 77800, de lo cual tuvo un PIM de S/. 3,599,513. 00. Para ese año se giró. S/. 3, 292,096.00, con un avance del 91.5%.

Para el año 2019, su PIA asignado fue de S/. 634,202.00, tuvo un PIM de S/. 732,935.00. Del cual tuvo un girado de S/. 345,316.00. haciendo un avance del 47%. En el año2018 se ejecutó casi el total del presupuesto, a diferencia del año 2019 que no llegó ni al 50%.

Tabla 16 Programa Presupuestal 0073

Categoría Presupuestal 2018	Categoría Presupuestal 2019	Descripción
0073: PROGRAMA PARA LA GENERACION DEL EMPLEO SOCIAL INCLUSIVO – TRABAJA PERU	0073: PROGRAMA PARA LA GENERACION DEL EMPLEO SOCIAL INCLUSIVO – TRABAJA PERU	El Programa Presupuestal tiene como resultado específico brindar acceso al empleo temporal a la población de 18 a 64 años en situación de pobreza, pobreza extrema y bajo nivel de educación, del ámbito rural y semi urbano. Cabe mencionar, que el Programa Presupuestal inició su implementación en el año 2012 e involucra la participación activa del gobierno nacional.

El Programa Presupuestal 0073: PROGRAMA PARA LA GENERACION DEL EMPLEO SOCIAL INCLUSIVO - TRABAJA PERU, tiene por objetivo brindar empleo temporal para la población de 18 a 64 años en situación de pobreza, pobreza extrema. Este P.P para el año 2018 se le asignó un PIA de S/0.00, de lo cual tuvo un PIM de S/. 2,137,728.00. Con un girado de S/. 1,675,468.00, con un avance del 78.6%.

Para el año 2019, su PIA asignado fue de S/. 0.00, tuvo un PIM de S/. 1,943,375.00. Del cual tuvo un girado de S/. 1, 633,917.00 haciendo un avance del 84.1%. En ambos años reflejaron que al menos se trabajó en este programa presupuestal. Donde mayor incidencia tuvo en el apoyo de los pobladores en la ejecución de obras públicas.

Tabla 17 Programa Presupuestal 0080

Categoría Presupuestal 2018	Categoría Presupuestal 2019	Descripción
0080: LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR	0080: LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR	El Programa Presupuestal tiene como resultado específico la reducción de la violencia familiar (hombres, mujeres, niñas, niños y adolescentes, adultos mayores), a través del producto orientado a atender a la población mediante servicios de prevención de la violencia familiar y personas afectadas por hechos de violencia familiar. Cabe mencionar, que el Programa Presupuestal inició su implementación el año 2012 e involucra la participación activa de los tres niveles de gobierno.

El Programa Presupuestal 0080: LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR, tiene por objetivo disminuir la violencia familiar en general mediante la prevención. Este P.P solo se ejecutó en el año 2018 donde se le asignó un PIA de S/0.00, de lo cual tuvo un PIM de S/. 686,820.00 Con un girado de S/. 249,758.00, con un avance del 36.4%.

Para el año 2019 no se consideró este P.P. y en el año 2018 solo se ejecutó un 36.4% de avance, ahí podemos ver la poca importancia que le atribuyen a este problema social.

Tabla 18 Programa Presupuestal 0082

Categoría Presupuestal 2018	Categoría Presupuestal 2019	Descripción
0082: PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO	0082: PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO	El Programa Presupuestal tiene como resultado específico lograr que la población urbana acceda a servicios de saneamiento de calidad y sostenibles, a través de productos orientados a proveer de conexiones domiciliarias de agua potable y alcantarillado, capacitación en actividades de educación sanitaria a prestadores de servicios, fortalecimiento institucional, comercial y operativo a prestadores de servicios y asistencia técnica y apoyo para el reflatamiento de empresas prestadoras de servicios. Cabe mencionar, que el Programa Presupuestal inició su implementación el año 2012 e involucra la participación activa de los tres niveles de gobierno.

El Programa Presupuestal 0082: PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO, tiene por objetivo lograr que la población urbana tenga servicios de calidad en cuanto a obras de saneamiento. Este P.P para el año 2018 se le asignó un PIA de S/. 197,085.00, de lo cual tuvo un PIM de S/. 27,065.00. Con un girado de S/. 25,096.00, con un avance del 92.7%.

Para el año 2019, su PIA asignado fue de S/. 203,010.00, tuvo un PIM de S/. 283,207.00. Del cual tuvo un girado de S/. 244,218.00, haciendo un avance del 86.3%. Este programa presupuestal es donde le dan más énfasis la mayoría de entidades, así mismo sucede en la Municipalidad de Yauyos en la zona urbana, esto con el reflejo que se da en cuanto a su ejecución ya que en ambos años se casi se llegó al avance establecido.

Tabla 19 Programa Presupuestal 0083

Categoría Presupuestal 2018	Categoría Presupuestal 2019	Descripción
0083: PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL	0083: PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL	El Programa Presupuestal tiene como resultado específico promover el suficiente acceso de la población rural a servicios de agua y saneamiento de calidad y sostenibles, a través de proyectos de inversión y productos orientados a brindar un adecuado servicio de agua y saneamiento para hogares rurales, fortalecimiento de capacidades a gobiernos locales y operadores, educación sanitaria a hogares rurales y mantenimiento de sistemas de agua y saneamiento. Cabe mencionar, que el Programa Presupuestal inició su implementación el año 2012 e involucra la participación activa de los tres niveles de gobierno.

El Programa Presupuestal 0083: PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL tiene por objetivo lograr que la población rural tenga servicios de calidad en cuanto a obras de saneamiento. Este P.P para el año 2018 se le asignó un PIA de S/. 2,677,273.00 de lo cual tuvo un PIM de S/. 9, 952,573.00. Con un girado de S/. 3, 675,906.00 con un avance del 36.9%.

Para el año 2019, su PIA asignado fue de S/. 1, 930,607.00, tuvo un PIM de S/. 12,670,123.00 Del cual tuvo un girado de S/. 5,149,215.00, haciendo un avance del 40.7%. Este programa presupuestal en ambos años, no logro ni la mitad de su avance, pese a que la mayoría de la población pertenece a la zona rural.

Tabla 20 Programa Presupuestal 0087

Categoría Presupuestal 2018	Categoría Presupuestal 2019	Descripción
0087: INCREMENTO DE LA COMPETITIVIDAD DEL SECTOR ARTESANIA	0083: PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL	El Programa Presupuestal tiene como resultado específico incrementar la competitividad del sector artesanía, a través de productos orientados al desarrollo de capacidades, acceso y la articulación al mercado, fortalecimiento del desarrollo productivo, además de la transferencia de tecnología e innovación. Cabe mencionar, que el Programa Presupuestal inició su implementación el año 2013 e involucra la participación activa de los tres niveles de gobierno.

El Programa Presupuestal 0087: INCREMENTO DE LA COMPETITIVIDAD DEL SECTOR ARTESANIA, cuyo fin es incrementar la competitividad en el sector artesanía. Este P.P solo fue considerado en el año 2018 donde se le asignó un PIA de S/.0.00 de lo cual tuvo un PIM de solo S/. 3,000.00. Con un girado también de S/. 3,000.00 con un avance del 100%. En el 2019 no se consideró este P.P cuando deberían, ya que la provincia de Yauyos tiene varios distritos donde sus pobladores se dedican a la artesanía, ofreciendo sus productos en los diferentes distritos turísticos.

Tabla 21 Programa Presupuestal 0089

Categoría Presupuestal 2018	Categoría Presupuestal 2019	Descripción
0087: INCREMENTO DE LA COMPETIVIDAD DEL SECTOR ARTESANIA	0087: INCREMENTO DE LA COMPETIVIDAD DEL SECTOR ARTESANIA	El Programa Presupuestal tiene como resultado específico el aprovechamiento sostenible del recurso suelo en el sector agrario, a través de productos orientados a brindar información a los productores agrarios sobre la aptitud de suelos y a desarrollar competencias en los productores agropecuarios para el aprovechamiento del recurso suelo en el sector agrario. Asimismo, se implementan proyectos de inversión para la recuperación y conservación de los suelos degradados. Cabe mencionar que el Programa Presupuestal inició su implementación el año 2013 e involucra la participación de los tres niveles de gobierno.

El Programa Presupuestal 0089: REDUCCION DE LA DEGRADACION DE LOS SUELOS AGRARIOS, tiene por finalidad aprovechar el suelo como recurso en el sector agrario. En el año 2018 este P.P tuvo un PIA de S/. 60,000.00, también tuvo un PIM de S/. 60,525.00, del cual tuvo un girado de S/. 37,645.00, haciendo un avance del 62.2%. Para el año 2019 tuvo un PIM de S/. 60,000.00, el cual tuvo un PIM de S/.0.00, esto quiere decir que no se pudo ejecutar ningún proyecto, y el resultado un 0.00%. Solo en el año 2018 se aprovechó el presupuesto designado ya que se ejecutó un 62.2. %, mientras que para el año 2019, le quitaron el presupuesto, sin poder hacer ejecución alguna.

Tabla 22 Programa Presupuestal 0090

Categoría Presupuestal 2018	Categoría Presupuestal 2019	Descripción
0090: LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	0090: LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	El Programa Presupuestal tiene como resultado específico el incremento de los logros de aprendizaje de los estudiantes de instituciones educativas de EBR a través de la generación de condiciones para el cumplimiento de horas lectivas en las instituciones educativas públicas, la implementación del currículo por docentes preparados; suficiente y oportuna dotación de materiales educativos en buen estado; evaluación de los aprendizajes y la calidad educativa, y evaluación de docentes y directores. Este Programa inició su implementación en el año 2008 e involucra la participación activa de los niveles de gobierno nacional y regional.

El Programa Presupuestal 0090: LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR, tiene por finalidad incrementar los logros de aprendizaje de los estudiantes de instituciones educativas de EBR. En el año 2018 este P.P tuvo un PIA de S/. 924,895.00, también tuvo un PIM de S/. 5,081,489.00, del cual tuvo un girado de S/. 3,095,817.00, haciendo un avance del 60.9%. Para el año 2019 tuvo un PIA de S/1,682,272.00, el cual tuvo un PIM de S/. 3,319,862.00, del cual se ejecutó un 39.2%. Esto reflejando que el año 2018 tuvo mejor avance en cuanto incrementar los logros de aprendizaje de los estudiantes de instituciones educativas de EBR a diferencia del 2019 donde se quedaron en un 39.2%.

Tabla 23 Programa Presupuestal 0091

Categoría Presupuestal 2018	Categoría Presupuestal 2019	Descripción
0091: INCREMENTO EN EL ACCESO DE LA POBLACION DE 3 A 16 AÑOS A LOS SERVICIOS EDUCATIVOS PUBLICOS DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	0091: INCREMENTO EN EL ACCESO DE LA POBLACION DE 3 A 16 AÑOS A LOS SERVICIOS EDUCATIVOS PUBLICOS DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	El Programa Presupuestal busca que los niños, niñas y adolescentes entre 3 a 16 años de edad cuenten con mayores oportunidades para acceder, permanecer y culminar una educación básica de calidad y con pertinencia cultural. Para ello, el Programa brinda formación a docentes y personal técnico en los nuevos servicios educativos, y gestiona en estas instituciones educativas las condiciones suficientes para su atención. Cabe mencionar que este Programa inició su implementación en el año 2012 e involucra la participación activa de los niveles de gobierno nacional y regional.

El Programa Presupuestal 0091: INCREMENTO EN EL ACCESO DE LA POBLACION DE 3 A 16 AÑOS A LOS SERVICIOS EDUCATIVOS PUBLICOS DE LA EDUCACION BASICA REGULAR, cuyo objetivo es que los niños, niñas y adolescentes entre 3 a 16 años de edad cuenten con mayores oportunidades para acceder, permanecer y culminar una educación básica de calidad. En el año 2018 este P.P tuvo un PIA de S/. 80,003.00, donde hubo un PIM de S/0.00 y por ende una ejecución de 0.00%. Para el año 2019 este P.P., tuvo un PIA de S/. 18,784.00, con un PIM de S/0.00 asimismo una ejecución de 0.00%. Claramente se

puede observar la poca importancia q tiene este P.P ya que en dos años logro su ejecución en ningún nivel.

Tabla 24 Programa Presupuestal 0101

Categoría Presupuestal 2018	Categoría Presupuestal 2019	Descripción
0101: INCREMENTO DE LA PRACTICA DE ACTIVIDADES FISICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN LA POBLACION PERUANA	0101: INCREMENTO DE LA PRACTICA DE ACTIVIDADES FISICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN LA POBLACION PERUANA	El Programa Presupuestal tiene como resultado específico el alto nivel competitivo de los deportistas peruanos a nivel internacional, a través de productos orientados a que las personas accedan a actividades físicas, recreativas y deportivas, así como la identificación y formación de talentos deportivos y el desarrollo de deportistas de alta competencia. Este Programa inició su implementación en el año 2012 e involucra la participación activa de los tres niveles de gobierno.

El Programa Presupuestal 0101: INCREMENTO DE LA PRACTICA DE ACTIVIDADES FISICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN LA POBLACION PERUANA, tiene por finalidad que los deportistas peruanos logren un alto nivel competitivo a nivel internacional. Para el año 2018, esta P.P se le asignó un PIA de S/. 345,743.00, con un PIM de S/. 2,591,957.00, con un girado de S/. 2,355,833.00, logrando un avance de 91.2%. Para el año 2019, se le asignó un PIA de S/. 984,810.00, asimismo un PIM de S/. 2,299,323.00, con un girado de S/. 1,613,597.00, haciendo un 70.3% en avance. Es un P.P, la cual el año 2018 se le dio más énfasis, llegando casi al total de la ejecución; mientras que en el año 2019 se llegó a un poco más del 50 %. De cualquier modo, se ve que es un tema al cual le dan énfasis, esto reflejado en su ejecución.

Tabla 25 Programa Presupuestal 0109

Categoría Presupuestal 2018	Categoría Presupuestal 2019	Descripción
0109: NUESTRAS CIUDADES	0109: NUESTRAS CIUDADES	El Programa Presupuestal tiene como resultado específico contar con ciudades con gestión urbana más eficiente e instrumentada, a través de productos orientados a fortalecer en gestión urbana a los gobiernos locales, promover en los centros poblados urbanos instrumentos técnicos de gestión, sistemas de movilidad urbana, sistemas de espacio públicos y equipamiento de usos especiales mejorados. Cabe mencionar, que el Programa Presupuestal inició su implementación el año 2013 e involucra la participación activa de los niveles de gobierno nacional y local.

El Programa Presupuestal 0109: NUESTRAS CIUDADES, cuyo objetivo es contar con ciudades con gestión urbana más eficiente. En el año 2018 se le asignó un PIA de S/. 0.00, con un PIM de S/. 216,034.00, haciendo un girado de S/. 190,105.00, logrando un avance del 88%.

Mientras que para el 2019 se le asignó un PIA de S/. 0.00, con un PIM de S/. 21,000.00, haciendo un girado de S/. 21,000.00, logrando un avance del 100%. En ambos casos se refleja que se trabajó para poder llegar al avance establecido, esto se logró promoviendo instrumentos técnicos de gestión, sistemas de movilidad urbana, sistemas de espacio públicos y equipamiento de usos especiales mejorados.

Tabla 26 Programa Presupuestal 0115

Categoría Presupuestal 2018	Categoría Presupuestal 2019	Descripción
	0115: PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACION ESCOLAR	El Programa Presupuesta tiene como resultado específico mejorar la ingesta de alimentos en niñas y niños del nivel inicial a partir de los 3 años de edad y del nivel primaria a nivel nacional, y estudiantes del nivel secundaria de los pueblos indígenas de la Amazonia peruana que asisten a las instituciones educativas públicas, facilitando así sus condiciones para el aprendizaje. Cabe mencionar, que el Programa Presupuestal inició su implementación el año 2013 e involucra la participación activa de los niveles de gobierno nacional y local.

El Programa Presupuestal 0115: PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACION ESCOLAR, tiene como fin mejorar la alimentación de niñas y niños del nivel inicial a partir de los 3 años de edad y del nivel primaria y nivel secundario de los pueblos indígenas de la Amazonia peruana. Este P.P. solo se implementó en el año 2019 con un PIA de S/. 0.00, un PIM de S/. 9,302.00, con un girado de S/. 6,204.00, haciendo un avance en ejecución de 66.7%. Solo se implementó un año ya que este programa principalmente va dirigido a la comunidad indígena. Aun así, para el año 2019, aunque no se logró el 100% de la ejecución, se vio que hubo mejora en cuanto a la alimentación del niño y niñas, esto mediante el programa Quali Warma; donde el proveedor entrega las raciones preparadas a las instituciones educativas. Las raciones son recibidas por el comité de alimentación escolar (CAE), y éste se encarga de repartirlas a los niños.

Tabla 27 Programa Presupuestal 0121

Categoría Presupuestal 2018	Categoría Presupuestal 2019	Descripción
0121: MEJORA DE LA ARTICULACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AL MERCADO	0121: MEJORA DE LA ARTICULACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AL MERCADO	El Programa Presupuestal tiene como resultado específico la mejora del acceso de los pequeños productores agropecuarios al mercado. Esta mejora se logrará a través de la provisión de productos orientados a que los productores agropecuarios adopten paquetes tecnológicos adecuados, accedan adecuadamente a servicios de información agraria y mejoren sus capacidades comerciales gestionando empresarialmente hacia el mercado. Además, se proponen proyectos de inversión para mejorar la productividad y competitividad de las cadenas productivas. Cabe mencionar, que el Programa Presupuestal inició su implementación el año 2014 e involucra la participación activa de los tres niveles de gobierno.

El Programa Presupuestal 0121: MEJORA DE LA ARTICULACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AL MERCADO, tiene como fin mejorar el acceso de los pequeños productores agropecuarios al mercado. Para el año 2018 se le asignó un PIA de S/. 0.00, tuvo un PIM de S/. 315,395.00, con un girado de S/. 280,824.00, haciendo un 89.0% de avance.

Para el 2019 su PIA fue de S/. 357,438.00, con un PIM de S/. 220,454.00 del cual se giró S/. 144,538.00, logrando un 65.6 % de avance.

Tabla 28 Programa Presupuestal 00127

Categoría Presupuestal 2018	Categoría Presupuestal 2019	Descripción
0127: MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD DE LOS DESTINOS TURISTICOS	0127: MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD DE LOS DESTINOS TURISTICOS	El Programa Presupuestal tiene como resultado específico mejorar la competitividad de los destinos turísticos del Perú, a través de productos orientados al fortalecimiento de los agentes de destinos turísticos para desarrollar una oferta turística competitiva además de la promoción de la oferta turística respectiva. Cabe mencionar, que el Programa Presupuestal inició su implementación el año 2015 e involucra la participación activa de los tres niveles de gobierno.

El Programa Presupuestal 0127: MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD DE LOS DESTINOS TURISTICOS, tiene como fin mejorar la competitividad de los destinos turísticos del Perú. Para el año 2018 se le asignó un PIA de S/. 1, 528,261.00, tuvo un PIM de S/. 2,112,009.00, haciendo un girado de S/. 1,251,406.00 haciendo un 59.5 % de avance. Para el 2019 su PIA fue de S/.705, 000.00 con un PIM de S/. 3, 473,606.00 del cual se giró S/. 2, 298,792.00, logrando un 66.6 % de avance.

Tabla 29 Programa Presupuestal 0130

Categoría Presupuestal 2018	Categoría Presupuestal 2019	Descripción
0130: COMPETITIVIDAD Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE LA FAUNA SILVESTRE	0130: COMPETITIVIDAD Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE LA FAUNA SILVESTRE	El Programa Presupuestal tiene como resultado específico mejorar la competitividad y el aprovechamiento sostenible de los recursos forestales y de fauna silvestre, a través de productos orientados a desarrollar estudios, generar y gestionar información forestal y de fauna silvestre, recuperar áreas forestales mediante un adecuado manejo forestal y de fauna silvestre, realizar acciones de trazabilidad y promoción de inversiones, y brindar asistencia técnica. Cabe mencionar, que el Programa Presupuestal inició su implementación el año 2014 con el código 0084 “Manejo Eficiente de Recursos Forestales y Fauna Silvestre” y fue rediseñado el año 2015 creándose un nuevo código: 0130, que involucra la participación activa de los tres niveles de gobierno.

El Programa Presupuestal 0130: COMPETITIVIDAD Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE LA FAUNA SILVESTRE, cuyo objetivo es mejorar la competitividad y el aprovechamiento sostenible de los recursos forestales y de fauna silvestre. Este P.P solo se implementó en el año 2018 en el cual se le asignó un PIA de S/. 120,000.00, tuvo un PIM de S/. 48,000.00, en este caso su certificación fue de S/. 0.00 teniendo como girado S/.0.00 y un avance 0.0 %.

Tabla 30 Programa Presupuestal 0138

Categoría Presupuestal 2018	Categoría Presupuestal 2019	Descripción
0138: REDUCCION DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE	0138: REDUCCION DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE	El Programa Presupuestal tiene como resultado específico contribuir a la reducción del costo, tiempo e inseguridad en el desplazamiento de personas y mercancías en los diferentes modos del sistema de transporte (aéreo, ferroviario, hidroviario y terrestre), a través de productos orientados al mantenimiento de las vías en los diferentes modos de transporte, a brindar autorizaciones para el servicio de transporte, habilitaciones de vehículos, así como realizar inspecciones, supervisiones y fiscalizaciones, entre otros. Cabe mencionar, que el Programa Presupuestal inició su implementación en el año 2012 con el código 0061 incluyendo únicamente el modo de transporte terrestre, y a partir del año 2016 se le adicionó el transporte aéreo, ferroviario e hidroviario. Involucra la participación activa de los tres niveles de gobierno.

El Programa Presupuestal 0138: REDUCCION DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE, cuyo fin busca reducir el costo, tiempo e inseguridad en el desplazamiento de personas y mercancías en los diferentes de sistema de transporte. En este P.P para el año 2018, su PIA fue de S/. 2, 962,474.00, con un PIM de S/. 21,571,950.00, giraron en ese año S/. 15, 814,385.00, haciendo un 73.4% de ejecución. Para el año 2019 su PIA fue de S/. 43, 752,125.00, con un PIM de S/. 56,956,124.00, giraron en ese año S/. 32, 352,042.00, haciendo un 56.8% de ejecución.

Tabla 31 Programa Presupuestal 0142

Categoría Presupuestal 2018	Categoría Presupuestal 2019	Descripción
	0142: ACCESO DE PERSONAS ADULTAS MAYORES A SERVICIOS ESPECIALIZADOS	El Programa Presupuestal Acceso de personas adultas mayores a servicios especializados, a cargo del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, tiene como objetivo mejorar el acceso de personas adultas mayores a servicios especializados y así contribuir con la mejora en su calidad de vida. La población objetivo de este programa está conformada por personas mayores de 60 años de edad. Este programa provee dos productos: Familiares y cuidadores con capacidades fortalecidas en el buen trato al adulto mayor, y Personas adultas mayores atendidos involucrando al entorno familiar y social.

El Programa Presupuestal 0142: ACCESO DE PERSONAS ADULTAS MAYORES A SERVICIOS ESPECIALIZADOS, tiene por objetivo mejorar el acceso de personas adultas mayores a servicios especializados, este P.P solo fue implementado en el año 2019, con un PIA de S/. 0.00, un PIM de S/. 47,135.00, giraron en ese año S/. 42,485.00, haciendo un 90.1% de ejecución.

Tabla 32 Programa Presupuestal 0144

Categoría Presupuestal 2018	Categoría Presupuestal 2019	Descripción
0144: CONSERVACION Y USO SOSTENIBLE DE ECOSISTEMAS PARA LA PROVISION DE SERVICIOS ECOSISTEMICOS	0144: CONSERVACION Y USO SOSTENIBLE DE ECOSISTEMAS PARA LA PROVISION DE SERVICIOS ECOSISTEMICOS	El Programa Presupuestal tiene como resultado específico la conservación de las áreas con ecosistemas proveedores de servicios, a través de productos orientados a promover y ejecutar acciones de conservación y recuperación de áreas naturales, así como a la supervisión y fiscalización por parte de entidades públicas y privadas de la legislación ambiental y los compromisos adquiridos al respecto. Cabe mencionar, que el Programa Presupuestal inició su implementación el año 2012 con el código 0035 “Gestión sostenible de recursos naturales y diversidad biológica” y fue rediseñado el año 2016 creándose un nuevo código: 0144, que involucra la participación activa de los tres niveles de gobierno.

El Programa Presupuestal 0144: CONSERVACION Y USO SOSTENIBLE DE ECOSISTEMAS PARA LA PROVISION DE SERVICIOS ECOSISTEMICOS, tiene por objetivo la conservación de las áreas con ecosistemas proveedores de servicios. En este P.P para el año 2018 se le asignó un PIA de S/. 38,000.00, con un PIM de S/.0.00, siendo el girado

0.00, no habiendo ninguna ejecución en este año. Para el año 2019, se le asignó un PIA de S/. 35,929.00, con un PIM por el mismo monto, el cual tuvo un girado por S/. 0.00, y de la misma manera que el año anterior no tuvo un girado, por lo tanto, haciendo un 0.0% de avance.

Tabla 33 Programa Presupuestal 0148

Categoría Presupuestal 2018	Categoría Presupuestal 2019	Descripción
0148: REDUCCION DEL TIEMPO, INSEGURIDAD Y COSTO AMBIENTAL EN EL TRANSPORTE URBANO	0148: REDUCCION DEL TIEMPO, INSEGURIDAD Y COSTO AMBIENTAL EN EL TRANSPORTE URBANO	El Programa Presupuestal tiene como resultado específico contribuir a la reducción del costo, tiempo y mejorar la seguridad vial en el desplazamiento de personas y mercancías en el sistema de transporte urbano, a través de productos orientados a la operación y mantenimiento del Servicio de Transporte Masivo, al mantenimiento de la infraestructura urbana, a controlar el parque automotor en vías urbanas, a realizar auditorías de seguridad vial e intervenir puntos negros, así como otorgar habilitaciones de vehículos y realizar fiscalizaciones del servicio de transporte de personas y mercancías, entre otros. Cabe mencionar, que el Programa Presupuestal iniciará su implementación en el año 2018 con el código 0148 concentrándose en el transporte urbano. Involucra la participación activa del Gobierno Nacional y Gobierno Local.

El Programa Presupuestal 0148: REDUCCION DEL TIEMPO, INSEGURIDAD Y COSTO AMBIENTAL EN EL TRANSPORTE URBANO, cuyo fin es contribuir a la reducción del costo, tiempo y mejorar la seguridad vial en el desplazamiento de personas y mercancías en el sistema de transporte urbano. Para el año 2018 se le asignó un PIA de S/. 0.00, tuvo un PIM de S/. 2, 986,245.00, con un girado de S/. 684,560.00, haciendo un avance en ejecución de 22.9%.

Para el año 2019 se le asignó un PIA de S/.0.00 tuvo un PIM de S/. 5, 447,224.00. Haciendo un girado de S/.3005,421.00, haciendo un avance de 55.2%, en este PP se busca que se maneje la adecuada velocidad de circulación, seguridad y bajos costos ambientales en el transporte urbano en la Municipalidad Provincial de Yauyos, no se llegó a la meta establecida en ambos años, se incito a la población a dar preferencia a la utilización de medios de transporte

masivo como veredas y ciclo vías, disminuyendo la motorización para poder reducir problemas ambientales y reducir los accidentes de tránsito.

Descripción de la dimensión Incentivos a la Gestión

El incentivo presupuestario fue creado en 2009 (Ley N° 29332) y posteriores modificaciones, entrando en vigencia en 2010. Es una herramienta vinculada al PpR que está bajo la responsabilidad del MEF, que busca promover mejoras en la calidad de servicios públicos en las diferentes municipalidades provinciales a nivel nacional. También procura cumplir las metas que son trazadas en periodos determinados, esto debe ser monitoreado por un Coordinador del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal y debe ser remitida a la Dirección Nacional del Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas para su evaluación.

HALLAZGOS

En la Municipalidad provincial de Yauyos observamos, que para el año 2018, no se encontró registro o no hubo un coordinador del PI. Para el año 2019 se designó un encargado mediante Resolución de Alcaldía N° 011-2019-MPY/A. Mas su designación no tuvo más relevancia, ya que en la mayoría de programas presupuestales no se llegó lograr a la meta en cuanto al gasto. sin poder acceder a este beneficio.

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Del problema específico, objetivo específico formulado en la presente investigación analizamos como se viene ejecutando el presupuesto por resultados en la Municipalidad Provincial de Yauyos 2018- 2019, cabe resaltar que la investigación es de tipo cualitativa, ya que no se planteó una hipótesis ni se procesaron datos estadísticos; desarrollando un aspecto descriptivo comparativo, de la variable y dimensiones, analizando así cada uno de los objetivos planteados.

Primer Objetivo: Describir como se han desarrollado los Programas presupuestales en la Municipalidad Provincial de Yauyos.

Si bien es cierto, los Programas Presupuestales como los demás instrumentos del Presupuesto por resultados se aplicaron en todo el Perú a partir del año 2017. En la municipalidad provincial de Yauyos, los programas presupuestales están implementados de acuerdo a las necesidades que se tienen, entre bienes y servicios, durante los años 2018 y 2019, se lograron resultados específicos y resultados finales en el aspecto social generando bienestar en aquellos PP que lograron su meta, así como también se identificaron las mejoras como objetivos a lograr mediante la ejecución del Programa Presupuesto por Resultados.

Segundo Objetivo: Describir las acciones de Seguimiento de desempeño en la Municipalidad Provincial de Yauyos, como parte del Seguimiento del PpR la Dirección General de Presupuesto Público realiza las siguientes actividades:

Para el Programa PpR, se aplican dos tipos de seguimiento:

1. Seguimiento de la Ejecución Financiera y Física, la cual se realiza mediante la elaboración semestral del “*Reporte de Seguimiento de Ejecución Financiera y Ejecución de Metas Físicas*”. Dichos reportes se han estado elaborando desde 2009 y su basamento consiste en información registrada Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF).

2. Seguimiento de indicadores de desempeño; Se realiza mediante la elaboración anual de los “*Reportes de Línea de Base*” y “*Reportes de Progreso*” de los programas presupuestales a partir de la medición de los distintos indicadores de producto y resultados, que utilizan como fuente de datos las encuestas realizadas por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) y los registros administrativos de las entidades responsables de la medición de los indicadores.

Según nuestra investigación en la MPY, se aplican los dos tipos de Seguimiento por que como se menciona de esta manera se reflejan los resultados donde los reportes se remiten al Congreso de la República y a la Contraloría General de la República (de acuerdo al artículo 83° de la Ley 28411, Ley General del Sistema Nacional de presupuesto).

La información presentada en los reportes es la siguiente:

Porcentaje de ejecución financiera acumulada semestral/anual respecto del Presupuesto Inicial Modificado (PIM), a nivel de Programa Presupuestal y Pliegos responsables. En nuestra investigación analizamos mediante cada Programa presupuestal como fue el avance en cuanto a ejecución y cumplimiento de metas durante los años 2018 y 2019.

Tercer Objetivo: Determinar cómo se han implementado las evaluaciones independientes en la Municipalidad Provincial de Yauyos. Para implementarse las evaluaciones independientes fue necesario lo siguiente:

- Información sobre los objetivos y resultado del gasto público, a través de indicadores de desempeño claves y evaluaciones ejecutivas de programas.
- Un proceso de preparación presupuestal diseñado para facilitar el uso de la información en las decisiones de asignación.

En la MPY, Se aplicaron a proyectos, programas o políticas en curso o concluidas. Se evaluaron; el diseño, ejecución, eficiencia, eficacia, impacto y/o sostenibilidad para el logro de los resultados esperados donde se buscó sustentar la toma de decisiones en materia presupuestal y establecer mejoras en el diseño e implementación de las políticas públicas. Para esto último, en base a las recomendaciones de la evaluación, se asumen compromisos de mejora de desempeño. En nuestra investigación analizamos cada uno de los PP en un aspecto comparativo entre los años 2018 y 2019. Concluyendo que, en la mayoría de PP, no están siendo ejecutados al 100%.

Cuarto Objetivo: Determinar cómo se han implementado los incentivos a la gestión en la Municipalidad Provincial de Yauyos.

En la Municipalidad Provincial de Yauyos - Lima, se deberá implementar el PpR al 100% para generar resultados eficientes a favor de la población, ya que observamos que en la municipalidad no acceden al beneficio de los incentivos a la gestión. En el año 2019, se designó al Coordinador del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal 2019 de la Municipalidad Provincial de Yauyos mediante Resolución de Alcaldía N° 011-2019-MPY/A. Mientras que para el año 2018 no se encontró registro alguno de un responsable, desde entonces se están haciendo esfuerzos para que se pueda lograr acceder al programa Incentivos a la gestión, ya que años anteriores no se observó avance en cuanto a la ejecución de los Proyectos Sociales

y mejorar la efectividad del gasto público, contribuyendo así al mejoramiento de la calidad de vida de los pobladores. Finalmente, fue realizado un análisis de carácter objetivo para conocer de qué manera se ha venido realizando dicha evaluación.

CONCLUSIONES

1. En programa Presupuesto por Resultados, es un tema en la cual, muchos servidores públicos desconocen, trabajan empíricamente así mismo, muchos de los programas presupuestales, año a año no están llegando a la meta de avance en ejecución y no se garantiza el uso eficaz y eficiente de los recursos públicos, pese a que en la Municipalidad Provincial de Yauyos se desarrollan todos los indicadores del PpR.
2. En los programas presupuestales en la Municipalidad Provincial de Yauyos, debido a que en el año 2018 como en el año 2019, obviaron muchos programas presupuestales, no se vio un avance al 100%, en el desarrollo de la población.
3. Las acciones de seguimiento del desempeño sobre la base de indicadores en la Municipalidad Provincial de Yauyos 2018-2019, en este caso describimos el seguimiento del desempeño en la ejecución presupuestal de ambos años, de esta manera pudimos conocer la realidad de avance de los programas presupuestales.
4. Se determinó como se han implementado las evaluaciones independientes en la Municipalidad Provincial de Yauyos 2018-2019, ya que se deben mejorar los procesos de toma de decisiones, para tener un buen manejo del presupuesto asignado porque la calidad de gasto público en la actualidad no es muy eficiente.
5. Se determinó como se han implementado los incentivos a la gestión en la Municipalidad Provincial de Yauyos 2018-2019, ya que estos incentivos solo llegan a la municipalidad si se logra la ejecución al 100% de las metas establecidas.

RECOMENDACIONES

Se deben programar capacitaciones eventuales a todo el personal involucrado en las áreas que manejan el presupuesto en la Municipalidad Provincial de Yauyos, para poder tener un manejo adecuado del PpR y así también poder establecer un área encargada de todo el procedimiento que conozca la realidad de las necesidades de la población con un contacto directo, para así poder conocer las carencias que se tienen y mejorar la situación.

Se podría también crear estrategias para desarrollar propuestas en cuanto al desarrollo de programas presupuestales y así poder desarrollarlas eficientemente con una preparación estratégica por personal especializado y también por representantes de cada distrito, con el fin de lograr el avance de los P.P. al 100%.

Se debería institucionalizar un plan de trabajo anual, usando técnicas de manejo presupuestal para así obtener un mejor seguimiento de desempeño de los programas presupuestales y por lo tanto lograr un buen manejo financiero y administrativo con intenciones a mejoras en gestiones a largo plazo, para poder lograr resultados que sean de beneficio, tanto para los pobladores como para la misma Municipalidad.

En la Municipalidad Provincial de Yauyos se debería realizar un análisis objetivo a la forma que viene realizando con respecto a la evaluación e incentivos aplicados al Presupuesto por Resultados tomando en cuenta el diseño, tiempo de ejecución, eficiencia, eficacia y los resultados obtenidos con el fin de asegurar la entrega oportuna y satisfactoria de los Proyectos a la población.

Referencias Bibliográficas

- Acuña, R.; Huaita, F.; y Mesinas, J. (2012). *En camino de un PpR (PpR): una nota sobre los avances recientes en la programación presupuestaria* DGP-02/2012 diciembre, MEF, Lima
- Armijo, M.; & Espada, M. (2014). Calidad del gasto público y reformas institucionales en América Latina. CEPAL. *Serie Macroeconómica del Desarrollo*, 156, 1-82.
<http://hdl.handle.net/11362/37012>
- Ausejo, F. (2010). *Descentralización y Presupuesto por Resultados. Diplomado sobre gestión por resultados*. Consorcio de Investigación Económica y Social.
<http://www.gestionporresultados.cies.org.pe/sites/default/files/modulo-iii-ppr.pdf>
- Banco Interamericano de Desarrollo (BID). (2012). *La Política de las Políticas Públicas*. Washington, DC, Estados Unidos: Banco Interamericano de Desarrollo.
- Barrientos, A. (2019). *Presupuesto por resultados y su incidencia en la gestión de la Municipalidad Distrital de Carmen Alto, 2018*. [Tesis de grado, Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote, Ayacucho]. Disponible en:
<https://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13032/11342>
- Chávez, K.; y Otavalo, D. (2018). *Evaluación al ciclo presupuestario del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Cuenca, periodo 2016*. [Tesis de grado, Universidad de Cuenca, Ecuador]. Disponible en:
<https://www.bibliotecasdelecuador.com/Record/oai:localhost:123456789-31609>
- Filc, G., & Scartascini, C. (2012). El presupuesto por resultados en América Latina: Condiciones para su implantación y desarrollo. *Policy Brief No. IDB-PB-160*. Washington, DC: IDB. Available at <http://www.iadb.org/en/publications/publication-detail,7101>.
- García López, R., y M. García Moreno. (2010). *La gestión para resultados en el desarrollo: Avances y desafíos en América Latina y el Caribe*. Washington, DC, Estados: Banco Interamericano de Desarrollo.

- Gutiérrez, L. (2015). *Gestión del presupuesto por resultados y su influencia en la calidad de gasto público en la red salud Sánchez Carrión 2014*. [Tesis de grado, Universidad Nacional de Trujillo]. <https://dspace.unitru.edu.pe/handle/UNITRU/1987>
- Martel, F.; Reyes, Y.; y Rojas, J. (2019). *El Presupuesto por resultados y su incidencia en la ejecución de gastos presupuestales en la Municipalidad Distrital de Amarilis*. [Tesis de grado, Universidad Nacional Hermilio Valdizan, Huánuco]. Disponible en: <https://repositorio.unheval.edu.pe/handle/20.500.13080/4542>
- MEF. (2020). *¿Qué es Presupuesto por Resultados (PpR)?* [Página web oficial]. Disponible en: <https://www.mef.gob.pe/en/presupuesto-por-resultados/ique-es-ppr?id=2122>
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). (2007). *Performance budgeting in OECD countries*. Paris, Francia: OECD Publications.
- Ortiz, M. (2019). *Modelo presupuestario para la correcta asignación de recursos financieros en la Fundación Apoyo Solidario de la Familia*. [Tesis de grado, Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Ambato]. Disponible en: <https://repositorio.pucesa.edu.ec/bitstream/123456789/2831/1/76996.pdf>
- Patiño, L. (2017). *Influencia del presupuesto por resultado en la calidad del gasto público del municipio de Medellín Colombia, Caso del sector de la vivienda, en el periodo 2008-2016*. [Tesis de maestría, Universidad EAFIT, Colombia]. <https://repository.eafit.edu.co/handle/10784/11733>
- Payano, C. (2018). *Gestión del presupuesto por resultados y su relación con la calidad del gasto público en la unidad ejecutora 004: Marina de Guerra del Perú*. [Tesis de grado, Universidad Ricardo Palma – Lima]. <https://repositorio.urp.edu.pe/handle/URP/1593>
- Robinson, M. and Last, D. (2009). *A Basic Model of Performance-Based Budgeting* Fiscal Affairs Department. IMF Technical notes and manuals. Setiembre.
- Robinson, M. (2013). *Manual sobre la Elaboración de Presupuestos Basados en Resultados*. Materiales de Capacitación Centros Regionales de Aprendizaje sobre Evaluación y Resultados (CLEAR). México.

- Sánchez Pérez, W. (2017). *Programa de incentivos a la mejora de la gestión municipal y su relación con la calidad del gasto público en las municipalidades distritales de Amarilis y Pillco Marca-Huánuco* 2016.
- Sangabriel, J. (2020). Percepción de la implementación del Presupuesto Basado en Resultados en una Institución de Educación Superior. [Tesis de maestría, Universidad Veracruzana, Veracruz, México]. Disponible en:
<https://cdigital.uv.mx/handle/1944/50963>
- Shah, A.; y Chen, Sh. (2007). *A Primer on Performance Budgeting* en Budgeting and budgetary institutions, Anwar Shah (ed.), The World Bank, Washington DC.
- Vélez, A. (2017). *Finanzas Publicas y Modelo de Presupuesto Basado en Resultados y Sistema de Evaluación del Desempeño en las Entidades Federativas Mexicanas. Caso Nuevo León*. [Tesis de grado, Universidad Autónoma de Nuevo León, México]. Disponible en: <https://red.conl.mx/documentos/242>

ANEXOS**ANEXO 1. Matriz de consistencia****ANEXO 2. Matriz de operacionalización de variables****ANEXO 3. Matriz de operacionalización del instrumento****ANEXO 4. El instrumento de investigación****ANEXO 5. Consentimiento informado.**

ANEXO 1: MATRIZ DE CONSISTENCIA

TITULO: “PRESUPUESTO POR RESULTADOS EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE YAUYOS. LIMA 2018-2019”

PROBLEMA	OBJETIVOS	VARIABLES Y DIMENSIONES		
<p>PROBLEMA GENERAL:</p> <p>¿Cómo se desarrolla el presupuesto por resultados en la municipalidad provincial de Yauyos, Lima 2018-2019?</p> <p>PROBLEMA ESPECÍFICOS:</p> <p>a. ¿Cómo se desarrolla los Programas presupuestales en la Municipalidad Provincial de Yauyos – Lima 2018-2019?</p> <p>b. ¿Cómo se desarrolla las Acciones de Seguimiento del desempeño sobre la base en la Municipalidad Provincial de Yauyos – Lima 2018-2019?</p> <p>c. ¿Cómo se desarrolla las evaluaciones independientes en la Municipalidad Provincial de Yauyos – Lima 2018-2019?</p> <p>d. ¿Cómo se desarrolla los incentivos a la gestión en la Municipalidad Provincial de Yauyos-Lima 2018-2019?</p>	<p>OBJETIVO GENERAL:</p> <p>Analizar presupuesto por resultados en la municipalidad provincial de Yauyos, Lima 2018-2019.</p> <p>OBJETIVOS ESPECIFICOS:</p> <p>a. Analizar los Programas presupuestales en la Municipalidad Provincial de Yauyos – Lima 2018-2019.</p> <p>b. Analizar las Acciones de Seguimiento del desempeño sobre la base de indicadores en la Municipalidad Provincial de Yauyos – Lima 2018-2019.</p> <p>c. Analizar las evaluaciones independientes en la Municipalidad Provincial de Yauyos – Lima 2018-2019.</p> <p>d. Analizar los incentivos a la gestión, en la Municipalidad Provincial de Yauyos – Lima 2018-2019</p>	Variable 1: Presupuesto por Resultados		
		Dimensiones	Criterios	Instrumento
		Programas presupuestales	Ficha de análisis documental 1	Análisis documental/Ficha de análisis documental
		Acciones de Seguimiento del desempeño sobre la base de indicadores	Ficha de análisis documental 2	
		Evaluaciones Independientes	Ficha de análisis documental 3	
Incentivos a la gestión	Ficha de análisis documental 4			

DISEÑO METODOLOGICO	PROCEDIMIENTO DE MUESTREO	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN	ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA E INFERENCIAL
<p>Enfoque de investigación: La presente tesis se ha desarrollado en base al enfoque cualitativo porque se orienta a profundizar un caso específico y no a generalizar. Su preocupación no es prioritariamente medir, sino cualificar y describir el fenómeno social a partir de rasgos determinantes, según sean percibidos por los elementos mismos que están dentro de la situación estudiada (Bernal, 2019)</p> <p>Tipo de investigación. Es de tipo aplicado porque el investigador busca resolver un problema conocido y encontrar respuestas a preguntas específicas. En otras palabras, el énfasis de la investigación aplicada es la resolución práctica de problemas. Abarza. (2014) La investigación aplicada recibe el nombre de “investigación práctica o empírica”, que se caracteriza porque busca la aplicación o utilización de los conocimientos adquiridos, a la vez que se adquieren otros, después de implementar y sistematizar la práctica basada en investigación.</p> <p>Nivel de investigación. El nivel de investigación es de carácter descriptivo, porque consiste en la caracterización de un hecho, fenómeno, individuo o grupo, con el fin de establecer su estructura o comportamiento. Los resultados de este tipo de investigación se ubican en un nivel intermedio en cuanto a la profundidad de los conocimientos se refiere. (Arias, 2012)</p>	<p>Diseño de investigación Estudio de Caso: El análisis documental es un conjunto de operaciones encaminadas a representar un documento y su contenido bajo una forma diferente de su forma original, con la finalidad posibilitar su recuperación posterior e identificarlo.</p> <p>Población. Según Tamayo y Tamayo, (1997), “La población se define como la totalidad del fenómeno a estudiar donde las unidades de población poseen una característica común la cual se estudia y da origen a los datos de la investigación”. La población en la presente investigación es la unidad de análisis, en este caso vendrían a ser los informes de la ejecución presupuestaria 2018 y 2019 de la Municipalidad Provincial de Yauyos remitidos al MEF.</p> <p>Muestra Según Tamayo, T. Y Tamayo, M (1997), afirma que la muestra “ es el grupo de individuos que se toma de la población, para estudiar un fenómeno estadístico”. La muestra en nuestra investigación viene a ser la misma Municipalidad Provincial de Yauyos.</p>	<p>Variable 1: Presupuesto por Resultados</p> <p>Técnica: Entrevista en profundidad La entrevista en profundidad, como cualquier otra técnica de investigación cualitativa, tiene múltiples usos, podríamos decir que su objetivo es conseguir información acerca de la vida, experiencia, situación, conocimiento, interacción o relación de una persona sobre un objeto/evento/situación/tema concreto, expresado con sus propias palabras y visto desde su propia perspectiva. Entrevista estructurada</p> <p>La entrevista estructurada se centra en la precisión de las diferentes respuestas, gracias a las cuales se pueden recopilar datos extremadamente organizados. Cada encuestado tiene diferentes respuestas a la misma estructura de preguntas, las respuestas obtenidas pueden ser analizadas colectivamente.</p> <p>Observación participante La observación participante es una de las técnicas utilizadas en la etnografía para recoger información de las personas a través de la observación para obtener conocimiento acerca de lo que quieren los usuarios, cómo lo necesitan, como lo solicitan, que quejas o demandas tienen.</p> <p>El rol del investigador puede variar dependiendo de las necesidades del proyecto. Algunas veces es observador y en otra participante</p> <p>Ficha de análisis documental El análisis documental es un conjunto de operaciones encaminadas a representar un documento y su contenido bajo una forma diferente de su forma original, con la finalidad posibilitar su recuperación posterior e identificarlo.</p>	<p>Interpretación de datos y resultados.</p> <p>Las técnicas de procesamiento que se van a utilizar serán el Excel o SPSS para procesar estadísticas descriptivas según amerite nuestra investigación</p>

ANEXO 2: MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

TÍTULO DE LA TESIS		
PRESUPUESTO POR RESULTADOS EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE YAUYOS - LIMA 2018-2019		
VARIABLE 1: Presupuesto por Resultados		
DEFINICIÓN CONCEPTUAL	<p>DEFINICIÓN CONCEPTUAL</p> <p>Para MEF (2020), El Presupuesto por Resultados (PpR) se define como una estrategia de gestión pública que vincula la asignación de recursos a productos y resultados medibles en favor de la población. En este sentido, requiere la existencia de una definición clara y objetiva de los resultados a alcanzar, el compromiso por parte de entidades para alcanzarlos, la determinación de responsables tanto para la implementación de los instrumentos del PpR como para la rendición de cuentas del gasto público, y el establecimiento de mecanismos para generar información sobre los productos, los resultados y la gestión realizada para su logro.</p> <p>Esta estrategia se implementa progresivamente a través de: i) los Programas Presupuestales, ii) las acciones de Seguimiento del desempeño sobre la base de indicadores, iii) las Evaluaciones Independientes, y iv) los Incentivos a la gestión, entre otros instrumentos que determine el Ministerio de Economía y Finanzas, a través de la Dirección General de Presupuesto Público (DGPP) en colaboración con las demás entidades del Estado.</p>	
	DIMENSIONES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL
	Programas Presupuestales	Es una unidad de programación de las acciones de las entidades públicas, las que integradas y articuladas se orientan a proveer productos (bienes y servicios), para lograr un Resultado Específico a favor de la población y así contribuir al logro de un Resultado Final asociado a un objetivo de la política pública. Además, es una categoría presupuestaria que constituye un instrumento de PpR.
		INDICADORES
		<ol style="list-style-type: none"> 1. Bienes y servicios 2. Resultados Específico (social) 3. Resultado final (social) 4. Objetivos de política pública
		5. Recolección y análisis de información

DEFINICIÓN OPERACIONAL	Acciones de Seguimiento del desempeño sobre la base de indicadores	<p>El seguimiento del desempeño de los PP es un proceso continuo de recolección y análisis de información para conocer en qué medida un PP está logrando sus objetivos y cómo se está ejecutando. El seguimiento de los PP se realiza a lo largo de todas las fases del proceso presupuestario, analizando información recogida a través de encuestas o registros administrativos, para determinar brechas, programar las acciones de una entidad del Estado, determinar metas y evaluar los avances en el cumplimiento de los objetivos de un PP.</p>	<p>6. Encuestas o registros administrativos</p> <p>7. Programar las acciones</p> <p>8. Evaluar avances</p>
	Evaluaciones Independientes	<p>Las Evaluaciones Independientes consisten en el análisis sistemático y objetivo del diseño, gestión, desempeño, resultados e impactos de una intervención pública, proyecto, programa o política en curso o concluida; con el objetivo de proporcionar información confiable y útil en el proceso de toma de decisiones presupuestales y de gestión.</p> <p>Para seleccionar las intervenciones a evaluar, se consideran los siguientes criterios:</p> <p>Antecedentes de desempeño de la intervención pública, a partir de la comparación entre el desempeño real y las metas trazadas.</p> <p>Antecedentes de evaluación en el marco del Sistema de Evaluación Independiente del Presupuesto</p> <p>Tiempo que la intervención pública lleva ejecutándose.</p> <p>Relevancia de la intervención pública en función de las prioridades sectoriales o de gobierno.</p>	<p>9. Análisis sistemático y objetivo del diseño</p> <p>10. Gestión</p> <p>11. Desempeño</p> <p>12. Resultados e impactos de una intervención pública</p>

		Cantidad de recursos destinados a la intervención pública.	
	Incentivos a la Gestión	La reforma del PpR se implementa	13.Programa de incentivos
		progresivamente a través de cuatro instrumentos, siendo uno de ellos los Incentivos a la Gestión, el cual promueve la aceleración hacia el logro de los resultados al vincular directamente los recursos asignados con mejoras en gestión específicas.	14.Convenios de Financiamiento y Apoyo Presupuestario
		<p>Los incentivos a la gestión aparecen como una herramienta valiosa que pretende mejorar el desempeño de las entidades públicas y promover en ellas un esfuerzo mayor a favor del logro de los objetivos y resultados esperados. El Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal sirve para promover la articulación de políticas nacionales priorizadas en los diferentes niveles de gobierno.</p> <p>Programa de Incentivos: El PI fue creado mediante Ley N 29332 y está orientado a promover las condiciones que favorezcan el crecimiento y desarrollo sostenible de la economía local, incentivando a las municipalidades a la mejora continua y sostenible de la gestión local.</p>	

ANEXO 3: MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DEL INSTRUMENTO

N°	INDICADORES	CRITERIOS	TECNICA INSTRUMENTO
1	Bienes y servicios	0001: PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL 0002: SALUD MATERNO NEONATAL 0016: TBC-VIH/SIDA 0030: REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA 0036: GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS 0039: MEJORA DE LA SANIDAD ANIMAL 0040: MEJORA Y MANTENIMIENTO DE LA SANIDAD VEGETAL 0042: APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HIDRICOS PARA USO AGRARIO 0046: ACCESO Y USO DE LA ELECTRIFICACION RURAL 0047: ACCESO Y USO ADECUADO DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DE TELECOMUNICACIONES E INFORMACION ASOCIADOS 0068: REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES 0073: PROGRAMA PARA LA GENERACION DEL EMPLEO SOCIAL INCLUSIVO - TRABAJA PERU 0080: LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR 0082: PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO 0083: PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL 0087: INCREMENTO DE LA COMPETIVIDAD DEL SECTOR ARTESANIA 0089: REDUCCION DE LA DEGRADACION DE LOS SUELOS AGRARIOS 0090: LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR 0091: INCREMENTO EN EL ACCESO DE LA POBLACION DE 3 A 16 AÑOS A LOS SERVICIOS EDUCATIVOS PUBLICOS DE LA EDUCACION BASICA REGULAR 0101: INCREMENTO DE LA PRACTICA DE ACTIVIDADES FISICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN LA POBLACION PERUANA 0109: NUESTRAS CIUDADES 0121: MEJORA DE LA ARTICULACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AL MERCADO	Análisis documentario /Ficha de análisis documentario

2	Resultados Específico (social)	Identificación de aquel cambio que queremos alcanzar con la ejecución del PP (resultado específico)	Análisis documentario /Ficha de análisis documentario
3	Resultado final (social)	Si se logró el bienestar de la población aplicando el P.P	Análisis documentario /Ficha de análisis documentario
4	Objetivos de política pública	Los gobiernos locales participan en los PP con articulación territorial realizando diversas acciones en las fases de programación, formulación y ejecución del proceso presupuestario.	Análisis documentario /Ficha de análisis documentario
5	Recolección y análisis de información	La ejecución financiera y de las metas físicas de los productos y actividades de los PP.	Análisis documentario /Ficha de análisis documentario
6	Encuestas o registros administrativos	Encuestas realizadas por el INEI	Análisis documentario /Ficha de análisis documentario
7	Programar las acciones	Entidades del gobierno nacional	Análisis documentario /Ficha de análisis documentario
8	Evaluar avances	constatar si se está o no logrando los resultados de los PP, en favor de la población	Análisis documentario /Ficha de análisis documentario
9	Análisis sistemático y objetivo del diseño	El diseño y la implementación de la intervención pública son adecuados para el logro de los resultados a favor de la población	Análisis documentario /Ficha de análisis documentario
10	Gestión	El resultado obtenido se debe o puede atribuirse a la intervención pública y no a otros factores.	Análisis documentario /Ficha de análisis documentario
11	Desempeño	Se obtiene conclusiones y recomendaciones que permiten realizar mejoras concretas en el diseño e implementación de las intervenciones evaluadas.	Análisis documentario /Ficha de análisis documentario
12	Resultados e impactos de una intervención pública	Se puede identificar aquellas intervenciones en las que es más probable obtener resultados que benefician a la población y así asignarles presupuesto.	Análisis documentario /Ficha de análisis documentario

13	Programa de incentivos	transferencia condicionada de Recursos a los gobiernos locales, por el cumplimiento oportuno de metas.	Análisis documentario /Ficha de análisis documentario
14	Convenios de Financiamiento y Apoyo Presupuestario	Recursos públicos provenientes de donaciones que recibe el Estado, a través del MEF, para impulsar la implementación de uno o más Programas Presupuestales.	Análisis documentario /Ficha de análisis documentario

ANEXO 4: EL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES ESCUELA PROFESIONAL DE
CONTABILIDAD Y FINANZAS



ANEXO 4. Fichas de Análisis

Categoría 1 Presupuestos Por Resultados

FICHA DE ANALISIS N° 01

PROGRAMAS PRESUPUESTALES

PROGRAMAS PRESUPUESTALES	CRITERIO	SI	NO	OBSERVACIÓN
Bienes y servicios	La institución esta implementada con todos los programas presupuestales (0001: PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL 0002: SALUD MATERNO NEONATAL 0016: TBC-VIH/SIDA 0030: REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA 0036: GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS, etc.)	X		
Resultados Específico (social)	Se identifican los cambio que se quiere alcanzar con la ejecución del PP.	X		
Resultado final (social)	Se logró el bienestar de la población aplicando el P.P	X		<i>Solo en Algunas Programas presupuestales</i>
Objetivos de política pública	Los gobiernos locales participan en los PP con articulación territorial realizando diversas acciones en las fases de programación, formulación y ejecución del proceso presupuestario.	X		

UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES ESCUELA PROFESIONAL DE
CONTABILIDAD Y FINANZAS



ANEXO 4. Fichas de Análisis

Categoría 1 Presupuestos Por Resultados

FICHA DE ANALISIS N° 02

ACCIONES DE SEGUIMIENTO DEL DESEMPEÑO SOBRE LA BASE DE INDICADORES

ACCIONES DE SEGUIMIENTO DEL DESEMPEÑO SOBRE LA BASE DE INDICADORES	CRITERIO	SI	NO	OBSERVACIÓN
Recolección y análisis de información	Se encuentra el registro de la ejecución financiera y de las metas físicas de los productos y actividades de los PP.	X		
Encuestas o registros administrativos	Se encuentran las Encuestas realizadas por el INEI, así como los registros del SIAF.		X	
Programar las acciones	Se analizan continuamente la información de los indicadores de desempeño, así como de su ejecución presupuestal y el cumplimiento de metas en su dimensión física.	X		
Evaluar avances	Se puede constatar si se está o no logrando los resultados de los PP, en favor de la población.	X		

UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES ESCUELA PROFESIONAL DE
CONTABILIDAD Y FINANZAS



ANEXO 4. Fichas de Análisis

Categoría I Presupuestos Por Resultados

FICHA DE ANALISIS N° 03

EVALUACIONES INDEPENDIENTES

EVALUACIONES INDEPENDIENTES	CRITERIO	SI	NO	OBSERVACIÓN
Análisis sistemático y objetivo del diseño	El diseño y la implementación de la intervención pública son adecuados para el logro de los resultados a favor de la población		X	
Gestión	El resultado obtenido se debe o puede atribuirse a la intervención pública y no a otros factores.		X	
Desempeño	Se obtiene conclusiones y recomendaciones que permiten realizar mejoras concretas en el diseño e implementación de las intervenciones evaluadas.	X		
Resultados e impactos de una intervención pública	Se puede identificar aquellas intervenciones en las que es más probable obtener resultados que beneficien a la población y así asignarles presupuesto.	X		



ANEXO 4. Fichas de Análisis

Categoría 1 Presupuestos Por Resultados

FICHA DE ANALISIS N° 04

INCENTIVOS A LA GESTIÓN

INCENTIVOS A LA GESTIÓN	CRITERIO	SI	NO	OBSERVACIÓN
Programa de incentivos	Se da transferencia condicionada de Recursos a los gobiernos locales, por el cumplimiento oportuno de metas.	X		
Convenios de Financiamiento y Apoyo Presupuestario	Se Recibe Recursos públicos provenientes de donaciones que recibe el Estado, a través del MEF, para impulsar la implementación de uno o más Programas Presupuestales.	X		

**CONSENTIMIENTO
INFORMADO**

El presente proyecto de investigación es propuesto por Rivera Soto Emma Maribel; ex alumna de la Universidad Peruana los Andes. La meta de este estudio es recoger información acerca del tema “PRESUPUESTO POR RESULTADOS EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE YAUYOS LIMA 2018- 2019”. Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder preguntas en una encuesta que le tomará 15 minutos de su tiempo.

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas a las entrevistas serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas. Una vez transcritas sus respuestas se destruirán.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante el acto le parece incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

Desde ya le agradecemos su participación.

.....
.....

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducido por Rivera Soto Emma Maribel; He sido informado de que la meta de este estudio es saber sobre “PRESUPUESTO POR RESULTADOS EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE YAUYOS LIMA 2018- 2019”

Me han indicado también que tendré que responder las entrevistas y preguntas en, lo cual tomará aproximadamente 15 minutos.

Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, puedo contactar con mi persona, Rivera Soto Emma Maribel, con Número celular 923813169.

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido. Para eso, puedo contactar con el teléfono anteriormente mencionado.